

La Prensa

Precisa hacer justa, fecunda y racional la propiedad; sano y fuerte de alma, ciudadano, al hombre de la tierra; civilizada, la urbe rural.

MARCELINO DOMINGO

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

HEMEROTECA P. MUSICAL
Santa Cruz de Tenerife

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

COMENTARIO DEL DIA

La crítica situación de Europa

Ante una observación superficial, afeita solamente a la repercusión de prensa de estos días, acaso aparezca la crisis financiera que hoy pone en peligro toda la economía inglesa, como una peripecia de origen, repercusión y consecuencias particulares para Inglaterra. Y, sin embargo, pocas veces habrá sido tan delicada como ahora la situación general de la economía europea.

Hay una crisis económica de nuestra época que, en punto de algidez, tiene manifestaciones como las determinadas ahora en la vida financiera inglesa. Pero, en su hondura, se trata de una crisis con rasgos definitivamente mundiales. ¿Cuándo empieza esta crisis? Los economistas sitúan su iniciación en 1929, año de saturación de superproducciones y de disminución patente de consumo. El economista alemán W. Woytinsky la analiza y expone de este modo:

¿Qué sumas pierden y han perdido las naciones a consecuencia de la crisis actual? A principios de 1929—dice—ya era difícil la situación en algunos países: Alemania, Polonia, Finlandia, Australia, Brasil. En el mismo año, la crisis afectaba también a Estados Unidos, Argentina, Canadá, Italia, Enseguida a Inglaterra, Checoeslovaquia, Bélgica, Austria, Japón, África del Sur, y ya al entrar el año 1930 se extendía a Suiza y Países Bajos. Todavía quedaban indemnes algunos países como Francia y Escandinavia, pero en el curso de 1930 la crisis abarcaba al mundo entero. Puede considerarse que la crisis comenzó en octubre de 1929 y desde esa fecha han de hacerse los cálculos, tomando como base los precios.

Unas cifras, indispensables en la modalidad del tema, irán puntualizando las realidades de la crisis analizada por Woytinsky, por Keynes y otras figuras destacadas de la ciencia económica europea. La baja de la producción en los primeros 15 meses de la crisis (octubre de 1929-diciembre 1930) pueden estimarse para Alemania en once mil millones de marcos oro, en Inglaterra cinco mil millones, y en los Estados Unidos, en 33 mil millones.

El descenso de la producción, cal-

culado en abril de 1931, oscila entre un 32 por ciento para Alemania, un 29 por ciento para los Estados Unidos, un 26 por ciento para Inglaterra y un 9 por ciento para Francia. Es decir, que si esta proporción se sostuviera durante el año 1931, perdería Alemania 16.000 millones de marcos oro; Inglaterra, 10.000 millones; América, 36.000 millones. Con una suma, sólo para estas tres grandes potencias, de 110.000 millones desde el comienzo de la crisis. Reunidas ahora las pérdidas calculadas para los demás países, puede cifrarse en 150.000 millones la pérdida total europea y americana. Y esta pérdida se traduce en paro forzoso, en disminución de salarios y sueldos, en disminución de ingresos en los productores y de dividendos en los capitalistas. La importancia de la cifra queda expuesta así: Los 150.000 millones de marcos perdidos constituyen una cantidad superior al triple de la existencia mundial de oro y a una vez y media la cantidad total de dinero en circulación en el mundo.

Se comprende, al paso de estas cifras, la preponderancia que, en todos los países europeos ganan los problemas económicos con auge mayor cada día. En sus líneas generales, la política se define con sostenidas preocupaciones económicas y a la regularización de las economías nacionales, hasta donde aquella es posible, entrega lo mejor de sus hombres, de su actuación y de sus orientaciones.

En España y en manifestaciones extraparlamentarias puede observarse cómo se inicia la preocupación por el tema. Y acaso donde menos lo esperaba una buena mayoría de españoles. Es don José Ortega y Gasset quien escribe en estos mismos días, con su habitual y anticipada perspicacia: La revolución única de que hoy cabe hablar en el mundo no puede ser verbal, pasional y cruenta; por que no se trata—como en las del pasado siglo—de otorgar unos derechos a esta o la otra clase social. La otorgación de derechos depende sólo de las voluntades: conquistadas éstas con fervor y energía, la revolución está hecha; mas la revolución de ahora no es de voluntades. «Se trata de hacer una revolución en las cosas—en la economía, que es, dentro de lo humano, la más pura cosa que hay. ¡Vaya usted con vocablos apasionados y con decapitaciones a convencer a las cosas! Las cosas no se convencer—se hacen; y para hacerlas, hay que saber hacerlas. No hay remisión.

Del "Museo Canario"

Nota informativa

Ultimamente han comunicado al "Museo Canario" la concesión de premios en metálicos para los temas del Certamen Literario organizado para conmemorar el segundo centenario del nacimiento del insigne polígrafo don José de Viera y Clavijo y el cincuentenario de la instalación de la expresada Sociedad, el Cabildo Catedral de Canarias y Cabildo Insular de Gran Canaria, y el Ayuntamiento de Realejo-Alto, de Tenerife.

Asimismo han comunicado la concesión de objetos de arte, igualmente para premios en el mismo Certamen, la Sociedad Económica de Amigos del País, de Tenerife, y la Sociedad "La Cosmológica", de Santa Cruz de la Palma.

Dentro de la primera quincena del corriente mes se reunirá la Comisión correspondiente para fijar los premios que se asignan a cada tema. Seguidamente se dará el acuerdo a la publicidad con el nombre de sus donantes.

La Junta Directiva de "El Museo Canario" ha acordado ya la concesión de dos importantes premios en metálico para el expresado certamen.

Continúa sus importantes trabajos la Comisión encargada de la preparación de la edición popular de los "Noticias Generales de Historia de Canarias", del insigne Viera y Clavijo. La índole delicada de aquéllas no permite asegurar aún la fecha en que podrá publicarse la edición.

Se advierte a los señores que se dispongan a enviar trabajos para el Certamen Literario que aquéllos han de estar entregados en la Secretaría de "El Museo Canario", antes del día primero de diciembre del año actual, recordándose a la vez la necesidad de ajustarse estrictamente a las Bases publicadas en junio último.

Está ultimándose el programa del

BANDERAS

Republicanas de lana de superior calidad, se venden en «El Escudo», San José, 25, a un costo reducido. Precios especiales a los Ayuntamientos y demás organismos del Estado.



Ramón Gil-Roldán, el inspirado poeta y popular abogado, que lleva a las Cortes una genuina representación de la intelectualidad y de las aspiraciones tinerfeñas. (Apunte de J. Davó)

Celebrando el día del Ejército

La fiesta militar de ayer

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Rambla XI de Febrero el acto del cambio de banderas a los Regimientos de Artillería número 2 y de Infantería número 37, ambos de guarnición en Tenerife, celebrándose con tal motivo una brillantísima fiesta militar, para festejar el Día del Ejército, declarado fiesta nacional por el Gobierno.

Desde las nueve comenzó a congregarse en la citada Rambla gran cantidad de público, cerrando a esa hora el comercio de la plaza.

Minutos antes de las diez llegaron el gobernador civil, señor Rubio; alcalde, señor López de Vergara; presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; del Cabildo, señor Acea; de la Mancomunidad, señor Gil-Roldán; comandante de Marina, señor Pérez Ojeda; obispo de la Diócesis, Fray Albino; magistrados de la Audiencia, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada; concejales del Ayuntamiento de esta capital y consejeros del Cabildo, Cuerpo consular y otras numerosas representaciones locales.

Momentos después, y acompañado de su Estado Mayor, llegó el comandante militar, señor Salcedo. Entre tanto se había congregado en los paseos y calles de la Rambla XI de Febrero una enorme muchedumbre, figurando muchas señoras y señoritas, empleados mercantiles, funcionarios diversos, estudiantes, etc.

Seguidamente se efectuó el cambio de banderas, acciéndose con vivas a España y a la República.

Al posesionarse las tropas de sus respectivas banderas, se hizo una descarga.

El señor Salcedo pronunció una patriótica alocución a las tropas, guardándose un minuto de silencio a la memoria de los muertos en campaña.

Después se formó la columna, cuyo mando llevaba el teniente coronel-jefe del Regimiento de Infantería, señor Vega Montesdeoca, desfilando con gran brillantez, en columna de honor, ante la tribuna presidencial que estaba adornada con la bandera tricolor y que ocupaban las autoridades.

Después del desfile de las tropas, se disolvió el público, bajando hacia la Capitania, donde se desglosó la fuerza, tomando la de Infantería por la calle y puente de Galcerán y calle de San Sebastián hasta el cuartel de San Carlos, y las restantes por la calle de Fermín Galán hasta la plaza de la Constitución.

La Banda municipal de Música asistió a la fiesta, confraternizando con el Ejército, al cual acompañó hasta la plaza de la Constitución.

El público saludó a las tropas con vivas entusiastas a España y a la República.

El general y los periodistas

cedió al reparto de premios correspondientes a los concursos regimentales.

Telegrama al ministro del Ejército

El comandante militar dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de la Guerra:

«Celebrada gran solemnidad fiesta día del Ejército, efectuándose a la vez en guarniciones Santa Cruz y Las Palmas cambios banderas Regimientos Infantería números 11 y 37 y grupos Artillería números 2 y 3, cumpliéndose en ambas solemnidades todo lo ordenado para dichos actos. Me complace en manifestar respetuosamente que se han desarrollado los programas con extraordinaria brillantez y entusiasmo popular, asistencia todas autoridades, corporaciones, centros, sociedades, pueblo todo, aclamando banderas nacionales, a la República y al Ejército.

Reciba V. E. y le ruego haga llegar al Gobierno de la República en nombre de las autoridades, del Ejército de estas islas y en el mío propio, testimonio de respetuosa devoción y fervoroso entusiasmo renovando en el día de hoy la ofrenda de nuestra lealtad y si preciso fuera de nuestra vida al servicio de la patria.»

Gobierno civil

La Fiesta del Ejército

Con motivo de la solemnidad de la Fiesta del Ejército, el gobernador civil envió al presidente del Gobierno de la República y al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Esta mañana, a las diez, celebróse Fiesta del Ejército, verificándose cambio de banderas con gran solemnidad. Al solemne acto asistieron todas las autoridades, centros oficiales y Cámaras, cerrando comercio sus puertas para dar mayor realce a la fiesta. Me complace poner en el superior conocimiento de V. E. que la penetración entre pueblo y Ejército fué sincera y cariñosa, viéndose al Ejército, a la Patria y a la República. Salúdote respetuosamente.»

Visita

Ayer visitó al gobernador civil el alcalde de Teod, don Lucas Martín Espino.

De elecciones

Resultado de las elecciones verificadas ayer, miércoles, en un colegio electoral del Puerto de la Cruz, que no se constituyó el domingo:

Don Ramón Gil Roldán, 70; don Antonio Barroso León, 6.

En la Orotava dejaron de constituirse también el domingo tres colegios, en los que se verificó la elección ayer, arrojando el siguiente resultado total:

Don Ramón Gil Roldán, 251 votos; don Antonio Barroso León, 7.

En las elecciones verificadas el domingo en el Hierro, obtuvo 718 votos el candidato republicano don Ramón Gil Roldán, y 71 votos el candidato socialista, don Antonio Barroso y León.

El número de votos obtenido por el señor Gil Roldán, en el Realejo Alto, en las elecciones celebradas el domingo, asciende a 449, y no 229 como al principio se dijo.

MUSA COMICA

Aprobación del artículo 42

Castrillo defiende, Bujeda se ofende. Castrillo rebate, Bujeda se abate. Ossorio y Gallardo con voz de leopardo ataca a Castrillo. Samper como un grillo chillá, chillá, chillá; Gil Robles lo humilla, y los de Cordero lo pelan al cero. Gil Robles replica, Besteiro se explica, Blanco, hombre sencillo, defiende a Castrillo. Botella, se irrita, se destapa y grita. Alcalá Zamora habla en mala hora! Botella lo espanta. Barnés se levanta, Botella, cetero, contesta al caudillo. Botella es un fiero león... y Castrillo arma un alboroto: se desecha el voto... La noche es llegada, sigue la algarada. Jiménez Asúa su marcha insintia. Cesa el trajín fiero y ¡gracias a Dios! se aprueba el... mortero de 42.

NIJOTA

ACTIVIDADES ISLENAS

Las sociedades para alumbrar aguas

Cien personas se ponen de acuerdo para abrir una galería; cada una contribuirá a los gastos con cinco pesetas mensual y entre todas se repartirá el agua por igual; ya está constituida la sociedad. En ella figuran pobres y ricos, sin distinción de sexos ni edades; todos se han agrupado en la misma idea mutualista, sometidos voluntariamente a las mismas obligaciones y a los mismos derechos; este es un verdadero comunismo.

Tienen, además, estas asociaciones otras características generales: el caudal lo distribuyen en acciones nominativas; la administración la ejercen un presidente, un tesorero y un secretario, sin sueldos o con una pequeña remuneración; y la cobranza de las cuotas se hace mensualmente con penalidades para los morosos. También algunas compañías establecen el control de los socios en todas las operaciones; limitan la pluralidad de votos en una sola persona; y hasta dan acciones gratuitas a los trabajadores que descubren el agua. Son, pues, verdaderas colectividades socialistas, con un determinado espíritu de marxismo.

Sus resultados no son siempre satisfactorios, porque debajo de la tierra, y más en estas islas volcánicas, nadie sabe lo que se oculta, a despecho de geólogos, ingenieros, zahoríes y cuantos videntes sostienen la varita mágica que se mueve cuando pisan sobre una corriente subterránea; así es que de todas las galerías abiertas, solamente habrá dado agua la décima parte hasta el día. Pero esa décima parte puede calcularse hoy en esta isla en unas doscientas cincuenta mil pipas diarias, equivalentes a una renta anual de tres millones de duros; y ya con esta renta pueden estimularse los demás buscadores de agua para no abandonar su empresa.

Pues bien; estas sociedades, este sistema, debe sostenerse; no hemos necesitado el apoyo del Gobierno, ni la subvención del Estado; pero al menos requerimos benevolencia en el concepto y exención en el impuesto. Porque es el caso que las sociedades de aguas están sujetas a una tributación excesiva: primeramente, una escritura pública con el correspondiente papel sellado, exceso de timbre, honorarios del Notario, impuesto de derechos reales y Registro mercantil; en segundo lugar, el timbre del Estado en los títulos de las acciones, el timbre anual de negociación o transmisión de las mismas acciones y el timbre de apertura en todos los libros de contabilidad, de actas y de registro de acciones; y, por último, la contribución de utilidades con las consiguientes molestias de las relaciones que han de presentarse a la Administración y todas las demás trabas y requisitos que continuamente abruma al contribuyente.

¿Es posible resistir este agobio de gabelas y formalidades que la Hacienda pública exige a las sociedades anónimas? Ciertamente que no, y para evitarlo se valen los interesados de rodeos o argucias con que creen salvarlo, dando a las compañías el nombre de sociedad civil, que suponen no está sujeta a los anteriores impuestos aplicables a las mercantiles, o le dan la denominación de comunidad de bienes que parece no estar expresamente afecta a esas obligaciones contributivas.

Desde que don Rafael Gasset desempeñó la cartera de Fomento, se vienen sucediendo otros ministros que procuran enriquecer el campo español construyendo embalses, pantanos y canales de riego y subvencionando las obras hidráulicas de los agricultores; pero en estas islas nada se ha conseguido a este fin, y todo lo hemos hecho a costa de nuestro bolsillo propio. Es justo, pues, que se nos exima de contribuciones sobre el agua y sobre los trabajos que tiendan a descubrirlo. El agua es el elemento principal de la agricultura; sin ella quedarían los campos yermos y abandonados; y con ella se transforman los eriales pedregosos de estas islas en huertas de plataneras y árboles frutales; que hasta el mismo desierto arenoso de

Por pocos días

Tirantes para caballeros, a 0'50; asillas para señoras, a 0'05 y 0'10, cinta blanca a 0'05; paquetes de agujas a 0'05; mantas para pisos, a 0'40; y así por poco dinero otros artículos que se realizan. Compre siempre en «El Escudo», San José, 25.

la Libia se convirtió, por merced de un río desbordante, en el fértil terreno que se llama Egipto.

Si no de una manera permanente, doberia, al menos, decretarse la exención durante cierto tiempo. Antecedentes hay en que apoyamos: los Pósitos, los Sindicatos agrícolas, el Instituto de Previsión, Bancos agrícolas, Montes de Piedad, Cajas Raiffeisen, Cooperativas de obreros y crédito mutuo de agricultores, las Casas baratas, construcciones hidráulicas para riegos, y desecación de terrenos pantanosos; todo ello está beneficiado con exenciones de los impuestos generales, pues las leyes protegen el fomento de la agricultura para hacer producir con mayor intensidad a las tierras que la mano del hombre tiene que roturar para hacerlas laborables.

U. V.

(Continuará).

Por las Corporaciones

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor López de Vergara. Asistieron los concejales señores Calzadilla, Armas Marrero, Reyes, Feraud y Cova.

Pésame

A propuesta de alcalde señor López de Vergara, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del concejal don Sebastián Deuiz.

La estancia en Tenerife del «Elcano»

El señor López de Vergara trasmitió a la Corporación un ruego del comandante del buque-escuela de la Armada española, «Juan Sebastián Elcano», expresando su agradecimiento al Municipio y al pueblo en general, por las atenciones de que fueron objeto los marinos españoles durante su estancia en esta capital.

El alcalde dijo que se complacía en transmitir esos sentimientos a la Corporación y pidió se hiciera constar en acta un voto de gracia a los señores Calzadilla y Feraud, que en representación del Ayuntamiento se encargaron de los agasajos y recepciones celebradas en honor de los distinguidos huéspedes.

La fiesta del ejército

El alcalde dió cuenta de la brillantez con que se habían celebrado los actos para conmemorar el «Día del Ejército», congratulándose de la cordialidad que reinó entre el elemento civil y militar, y de las muestras de entusiasmo con que fué acogida por el pueblo la enseña republicana.

Manifestó que había felicitado por ello al comandante militar de la región, general don Enrique de Salcedo, agradeciéndole al mismo tiempo la deferencia que tuvo para con la Corporación municipal, invitándole a los actos celebrados ayer.

Propuso que el Ayuntamiento se dirigiera telegraficamente al jefe del Gobierno dándole cuenta de la confraternidad que reinó entre el pueblo y el Ejército y haciendo votos al mismo tiempo por la prosperidad de la República; y que se acordara levantar la sesión con motivo de la solemnidad del día.

Así se acordó por unanimidad, continuando esta tarde la sesión.

DE LA LAGUNA

Asamblea obrera

El martes último se celebró en el Garage Viana, de La Laguna, una asamblea obrera convocada por el gremio de albañiles y similares.

En la reunión se procedió al nombramiento del Comité de la Federación Obrera de La Laguna, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Saturnino Tejera García.

Vice-presidente, don Valeriano de Armas, que es a su vez presidente del gremio de carpinteros.

Secretario, don Cipriano Arnay.

Tesorero, don Luis Rivero, que es también presidente del gremio de chóferes.

Vocales: los presidentes de los gremios restantes, o sean: don Augusto Almenar, por los albañiles y similares; don Enrique de Armas, por oficios varios; don Santiago Albertos, por los dependientes; don Alfonso Martín, por los panaderos, y don Domingo García, por el gremio de tabaqueros.

Federación Obrera

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca para esta noche, a las 8 y media, a los miembros de las comisiones siguientes:

Fiscalizadora de Cuentas.

Pro-Accidentes del trabajo.

Pro-Cultura y periódico «En Marcha».

Pro-Propaganda y organización.

Pro-Economía.

Se ruega la puntual asistencia.

EL COMITE.

DETALLES DE UN SINIESTRO

El incendio del asilo de elefanticos de Las Palmas

A las cuatro de la mañana del lunes se produjo un incendio en el hospital de San Lázaro, que amenazó destruirlo totalmente, y que gracias al incesante y tenaz trabajo de cuantos intervinieron en la extinción, se logró localizar.

A la hora mencionada, las hermanas de la caridad que prestan servicios en dicho hospital, notaron que el edificio quedaba a oscuras, por corte de la corriente eléctrica. Seguidamente dos lazarineros acogidos en el benéfico establecimiento, notificaban a las hermanas que una parte de la capilla estaba ardiendo.

Avisado el guardia de servicio en aquel barrio, demandó auxilio con el pito de alarma, acudiendo varios compañeros que con toda celeridad avisaron al cuerpo de bomberos y a las autoridades.

En el lugar del incendio se personó una sección de Infantería al mando de un sargento, que comenzó a poner a salvo a los alienados y elefanticos, secundándoles las hermanas de la caridad y varios vecinos, y efectuando el traslado de ellos al hospital de San Martín, produciéndose durante esta operación escenas de un intenso dramatismo.

Los locos, dando alaridos, los enfermos gritando; escenas de locura y dolor entrelazadas que producían una sensación horrorosa.

Después de grandes esfuerzos se logró recluir en celdas del hospital

de San Martín a los locos furiosos que, en unión de todos los acogidos en San Lázaro, se encontraban por las galerías de aquel hospital.

Bomberos, soldados y vecinos trabajaron hasta el agotamiento, logrando que a las ocho y media de la mañana quedara totalmente extinguido el incendio.

La parte afectada por el fuego fué la capilla y los departamentos de los alienados, totalmente destruidos, y varias ventanas de la parroquia de Santo Domingo, a la que afortunadamente no alcanzó más.

El capellán del establecimiento, don Gregorio León Sánchez, se personó a poco de iniciado el fuego, procediendo a trasladar el Santísimo a la capilla del hospital de San Martín.

También se logró salvar de la capilla la imagen de la Virgen de Candelaria, obra de Luján Pérez, la Virgen de la Milagrosa y la imagen de San Blas.

A las casas contiguas al hospital, que habían sido desalojadas, en previsión, no les alcanzó el fuego.

Los primeros momentos fueron verdaderamente angustiosos. Las hermanas comenzaron a poner a salvo a los pobres alienados, luchando tenazmente con ellos para lograr sacarlos; afortunadamente pronto llegaron auxilios de vecinos y enfermeros, y poco después los soldados y bomberos.

Sobre la reforma del Magisterio

Algunos antecedentes

No es nueva la idea de dar categoría universitaria a la formación profesional del Maestro. Aparte el ejemplo de otros países, ya el señor Suárez y Somonte quiso darle estado legal y por las columnas de la prensa diaria y profesional circularon sus proyectos y manifestaciones.

Los estudios en las Normales aspiraba a que fuesen algo así como la Licenciatura en Pedagogía, y el Doctorado, los de la Superior del Magisterio.

La caída de la Dictadura no permitió que el pensamiento encarnara en la realidad de los hechos. No era, sin embargo, tan amplio su propósito como parece ser el de las nuevas autoridades. Ahora se quiere o piensa exigir el bachillerato universitario y antes sólo el elemental.

La limitación de plazas

Entre los detalles interesantes de la reforma anunciada figura la de limitar en 50 las plazas del ingreso. Para salir con escuela de las Normales los ejercicios de los aspirantes serán una especie de oposición.

Este es el sistema actualmente en vigor en la Superior del Magisterio. También en otros establecimientos de enseñanza como en algunas Academias y Escuelas especiales.

El señor Tormo pensó ensayarlos en las Normales, adjudicando escuela en propiedad a una décima de alumnos. Varios factores se habían de tener en cuenta para la propuesta, que contribuían poderosamente a estimular la constancia, aplicación, laboriosidad, comportamiento y disciplina, con algunas pruebas finales en concurso de méritos, en ciertos casos.

¿Cual es lo más acertado?

Dado el hecho poco lisonjero y sa-

tisfactorio de la aludida Superior, que ya motivara en otra ocasión el que se le suprimiera el derecho de proponer para vacantes de profesorado e inspección, la forma de ingresos, no es digna de aplauso. El juicio que acerca de la capacidad intelectual, conocimientos, vocación y amor al trabajo del futuro «vir bonus docendi peritus», como se puede definir el maestro, (aplicándole las célebres palabras con que Cicerón dibujase la silueta del buen orador) no puede tener la consistencia, el valor y exactitud, cuando se forma por la fugaz impresión de unos cuantos ejercicios por muy completos que sean y en que se ponen en juego múltiples y fortuitas circunstancias, que cuando es producto del diario y constante examen del individuo durante varios cursos.

Así se mantiene también vivo el mayor interés durante toda la carrera, y habrá un contingente de titulados que pueden dedicarse a las necesidades de la enseñanza privada y como no serán los mejores, tendrán más prestigio la función pública de la enseñanza.

No excluye esto tampoco el buen tamaño del ingreso. Pero no debe limitarse a las solas necesidades de la enseñanza pública, porque o habrá que permitir dedicarse a las tareas de la enseñanza a no titulados o se termina en la libertad de enseñanza.

El mejor Tribunal

Pero concedamos el que se disponga a hacer la selección en el momento de ingreso. En establecer el Tribunal más adecuado debe estar el acierto. Por ello ha de huirse de jueces permanentes para que conserven siempre la máxima independencia y los determine la suerte entre todos los capacitados.

¿Quién desconoce los fecundos inconvenientes que de lo otro se derivan?

La Universidad, Institutos, Magisterio, con los elementos de las Norma-

les que se estime, ¿no sería esta la mejor y más ponderada representación? Y se quiere con solo el profesorado de las Normales, que actúan en distinta provincia, como en los últimos tribunales para las oposiciones libres, se viene saludablemente observando. Como de esto depende el éxito principal de la reforma, no estará demás cuanta atención se le dedique.

Antonio G. Beltrán

Tenerife.

SUCESOS

Los malditos celos

Por la pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en el pueblo de San Miguel, con motivo de la fiesta del Patrón, fué detenido el vecino del mismo Pedro Rodríguez Sierra, de 20 años de edad, casado, que agredió con una navaja barbera a Natalio Cano Quijada, de 26 años, causándole una herida en la barba.

La rápida intervención de otras personas evitó que la agresión tuviera mayores consecuencias.

Pedro declaró que agredió a su convecino porque este bailaba con su esposa, y que los celos le impulsaron a esgrimir la navaja barbera. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Amenazas con un cuchillo

Ha sido denunciado por la Benemérita el vecino de Adeje, Gregorio Esquirola Santos, que amenazó con un cuchillo de los llamados «canarios» a José Delgado.

Intervino en la cuestión un hermano de este último, evitando que el asunto degenerara en reyerta.

Una reyerta

En el Cantillo (Tacoronte), sostuvieron una reyerta el chófer Sebastián Alonso Rodríguez, de 45 años, y Francisco Galván Martín, de 28 años, arrojando este al suelo al primero y causándole una herida en la ceja del ojo izquierdo.

Para repeler la agresión, Sebastián se levantó del suelo y cogió un hierro del coche, causándole al Francisco una herida en el pómulo izquierdo.

Detención de dos fugados de la Cárcel

Por la Guardia civil de los puestos de Hermigua y Agulo fueron detenidos el día 27 de septiembre último, en el barranco de «La Rajita», los reclusos Antonio Alonso Herrera y José Ramos Plasencia, que recientemente se habían fugado de la Cárcel de San Sebastián de la Gomera.

Dichos sujetos, al salir de la Cárcel, cometieron tres robos, en dos casas de Vallehermoso y en Iho-Alfaro, llevándose diversos artículos.

Los dos detenidos fueron conducidos a presencia del juez de instrucción de San Sebastián de la Gomera, ingresando de nuevo en la Cárcel.

Peluquería de Señoras

La más antigua y acreditada de las islas, con personal serio y competente en cada uno de los distintos ramos, de tinturas, decoloración, ondulaciones permanente, Marcel y al agua; masaje, depilación eléctrica y manicura.—Ondulación permanente GALIA y EUGENE, los dos aparatos más acreditados.

Tratamiento de belleza.

Esta casa garantiza todos sus trabajos.

PELUQUERIA FRANCESA

José Murphy, 2. — Teléfono, 509.

Patatas de semilla irlandesas

Hoja ancha marca «ESTRELLA»

SE GARANTIZA EL 97 POR 100 DE PUREZA

Próxima la época de la importación de esta inmejorable calidad que tan satisfechos ha dejado a los agricultores en años anteriores, tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela que puedo servir las cantidades que se deseen, siempre que sus pedidos sean hechos con la debida anticipación.

Para informes —MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO—
—CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20—
SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROPIETARIOS:

Si tenéis filtraciones en vuestras propiedades, pedir el

«Flintkote»

único producto garantizado que impermeabiliza. De venta al por mayor: almacenes de materiales de construcción de don Cristóbal Beautell, y al por menor, Droguería de don Asensio Ayala. Para detalles: su único distribuidor general, Adolfo Bencomo.—Fduardo Cobián, número 23.

Academia Junquera

GALCERAN, 13

Preparación para Bachillerato, plan moderno y de acoplamiento, Magisterio, Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas y para todas las carreras especiales, excepto Náutica y las cursadas en el Colegio Politécnico de La Laguna.

Profesorado titular de reconocida competencia Debido al trabajo efectuado en el curso de verano y los cuidados de la Dirección y Profesorado se ha conseguido en los exámenes un éxito sin precedentes, obteniendo en 178 exámenes, 63 sobresalientes, 42 notables y 69 aprobados. Detalles, reglamentos y relaciones a quien los solicite de la Dirección.

Matrícula abierta para el curso, hasta el 15 de octubre de las tres a las siete.—Director-Profesor: Serafín Junquera de la Piñera.

Centro de Enseñanza Tinerfeño Balear

Para alumnos de ambos sexos

Este Centro posee un edificio magnífico, construido expresamente para la enseñanza, con aulas amplias y ventiladas, material pedagógico abundante, espléndidos dormitorios, baños, duchas, gimnasio, grandes patios, y, en general, cuanto pueden apetecer las reglas más exigentes de la Higiene y de la Pedagogía.

Profesorado competente y especializado en sus respectivas materias. La primera enseñanza está perfectamente organizada en grados, con un director y varios maestros, de acuerdo siempre con las últimas innovaciones de la Pedagogía.

Como garantía de la eficacia de nuestra labor, puede usted consultar nuestras estadísticas de exámenes. En la convocatoria de junio próximo pasado obtuvimos más de ochenta sobresalientes.

Para consultas gratuitas, dirigirse al Director, Dirección y Administración, Méndez Núñez, 12, esquina a Pi y Margall. PREPARACIONES: Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Náutica, Correos, Telégrafos, Aduanas, Hacienda, Estadística, Cálculo mercantil y Contabilidad para empleados de Comercio, Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía, Caligrafía, Dibujo, Peritos Agrícolas, Aparejadores, Labores para niñas, etc.

Banco Hispano Americano

Casa Central: Madrid

Capital autorizado,	pesetas	200.000.000
Capital desembolsado,	pesetas	100.000.000
Reservas,	pesetas	38.490.132

SUCURSALES EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Gülfar y Arucas.

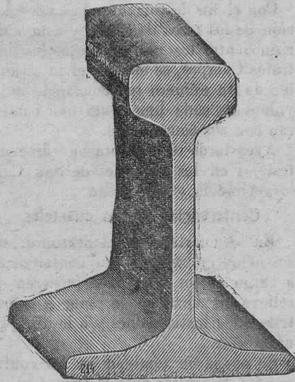
Agencias Urbanas en Las Palmas; Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 Sucursales en España y norte de África 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO

Para galerías de agua



Vagonetas, railes, cambios de vía, traviesas, placas giratorias y demás clases de material. De la acreditada Fábrica:

Orenstein & Koppel

SIEMPRE EXISTENCIAS

JACOB AHLERS Marina, núm. 31

TELEFONOS NUMS, 1140 Y 1141.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



Motores Diesel «JUNKERS»

Los más perfectos y mejor construidos

SIN CULATAS. — SIN VALVULAS
Sin compresor. — Emboles dobles
Arranque instantáneo. — Frío sin otro medio auxiliar.

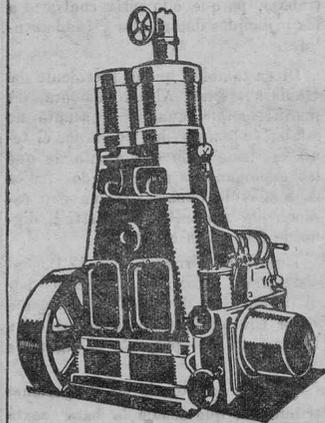
— ALTO RENDIMIENTO —
— FACIL MANEJO —

Reducido gasto de combustible y engrase.

Representante general para las Islas Canarias;

EMILIO BARGMANN, Ingeniero
Puerto de la Luz — Tomás Millar, 2
Santa Cruz de Tenerife; calle Fermín Galán, 17.—Apartado de Correos número 89

quien está a disposición de cuantas personas estén interesadas en instalaciones hidráulicas, marinas, etc.



Sindicato Mxto de Conductores y Cobradores

de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los pertenecientes al ramo de transportes, para que asistan a la junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo jueves, día 8, a las 9 en punto de la noche, en nuestro local social de la Federación Obrera, sito en la calle de San Francisco, 61, para tratar de la siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación o reparos.
- 2.—Presentación de cuentas para su aprobación, si procede.
- 3.—Elección de cargos vacantes en la junta de Gobierno.
- 4.—Nombramiento de los delegados de las distintas Secciones de este Sindicato.
- 5.—Cambio de nombre de este Sindicato y nombramiento de una comisión que modifique algunos artículos del actual reglamento.
- 6.—Obsequio del mantón de Manila que este Sindicato hace entre sus asociados.
- 8.—Manifestaciones de los compañeros afiliados.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de octubre de 1931.—El secretario, A. Negrin.—E presidente, E. Fuentes.

AVISO

Por el presente se hace saber a los patronos del ramo de Transportes, que encontrándose desde el día 1 de octubre el contrato de trabajo de este Sindicato, en la Comisión Mixta de esta capital, para su aprobación, el día 9, a las cinco de la tarde, y de no asistir sabrá esta Junta de Gobierno a qué atenerse.—LA DIRECTIVA.

MANTAS

Anunciamos a nuestra distinguida clientela que excepcionalmente puede adquirirlas en «El Escudo», San José, 25, a precios extraordinariamente baratos.

De gran interés para Señoras y Caballeros

Han llegado a la CASA ALEXANDRE, parte de los muchos artículos que estábamos esperando. Los recibidos ahora son:

Para señoras: carteras de novedad con aplicaciones de fantasía, última novedad. Carteras de piel de todas clases. Estuches de costura; pulseras de fantasía; sortijas última novedad, con piedras agudas marinas y también pulseras haciendo juego; marcos para retratos, juegos de tocador, violeteros de China, desde 2 pesetas.

Para caballeros: surtido de pitillerías y carteras de piel finas; juegos de cepillos muy finos, desde 20 pesetas el estuche; escritorios, servicio de fumar, cinturones, gemelos para puños, etc. etc.

En este mes esperamos infinidad de artículos que venderemos todos, adaptados al último sistema de venta de esta casa o sea vender mucho con la menor utilidad posible. No confundirse: CASA ALEXANDRE.—Plaza de la Constitución.

Habilitación general de clases pasivas

RETIRADOS

Para evitaros las molestias que ocasiona el cobro de vuestros haberes pasivos o pensiones, habéis de encomendarlos a un Apeador que pueda atenderlos con toda diligencia. Lo tendréis con las máximas garantías y se os servirá cumplida y prontamente.

R. SAURET

FERMIN GALAN, 44

No entre en relaciones sin antes consultar con dicho señor.

Curso superior de piano

Por profesora alemana del Conservatorio de Dresden. Clases a domicilio. Méndez Núñez, 22 y 24, (pensión).

SABANAS

Calidad semi-hilo, por pocos días: a pesetas 4'75, cámaras; 5'75 sobre-cámaras y 6'75 grandisimas. Cómpralas pronto en «El Escudo». San José, 25.

Calzados y sombreros

LA BOTA MILITAR, de la calle de Santo Domingo, número 7, así como la Sombrecera enfrente de la misma, se han trasladado al número 9 de la misma calle, en edificio construido expresamente para instalar ambos establecimientos y donde por la amplitud del local y surtido de existencias, quedarán debidamente atendidos.

Su dueño, GUILLERMO LEON BELLO, al tener el gusto de participar a su distinguida clientela, espera le seguirá honrando con sus encargos y le será muy grato favorecerles con sus servicios, que desde ahora habrán mejorado.

Concurso de «La Belleza»

La Fábrica de Tabacos LA BELLEZA, para corresponder al favor que le viene dispensando su numerosa clientela, ha decidido celebrar unos concursos mensuales en la siguiente forma:

A la persona que al día primero de cada mes, empezando por el 1 de octubre próximo,

EN EL ATENEO DE LA LAGUNA

Conferencia del catedrático y diputado señor González López

Organizada por la Asociación de Estudiantes Universitarios, se celebró el martes por la tarde, en el Ateneo de La Laguna, la anunciada conferencia a cargo del catedrático de Derecho Penal de nuestra Universidad, y diputado en las actuales Constituyentes, don Emilio González López.

Después de dirigir un cordial saludo a los asistentes, entró en el tema de su disertación. Os voy a hablar, dijo, de la F. U. E., que representa el más vivo movimiento de la juventud escolar española, y en cuya organización he puesto mi alma entera.

Explica el orador, en brillantes párrafos, como pudo surgir este movimiento en España, hasta entonces tan poco preocupada de sus más vitales problemas.

A principios de siglo—dice—hu-



bo un momento en que entre profesores y alumnos parecía existir una cierta comprensión. Los noventaicos trataron de llevar a la Universidad un nuevo espíritu, pero bien pronto se advirtieron en ella los efectos de la crisis porque atravesaban todas las instituciones nacionales. Así es que cuando llegó a la Universidad no había vida, ni entusiasmo por ningún impulso objetivo; faltaba espíritu, que se quiso plasmar en las primeras Asociaciones de Estudiantes.

Había, si, un presidente, y un secretario de estas Asociaciones, pero eran solo cargos... Faltaba alma en la Universidad, que hasta entonces sólo era un vivero de títulos sin formación, ni competencia. Y el movimiento de ataque a la Universidad, provenía precisamente del que había de ser su peor enemigo, de la Asociación de Estudiantes Católicos.

En España no puede tener razón de ser la Asociación de Estudiantes Católicos. En otros países, donde existen Asociaciones de estudiantes judaicas, protestantes, no es extraño que de igual modo aparezcan Asociaciones de Estudiantes Católicos porque llevan al seno de sus Corporaciones problemas de índole religiosa, y no tratan de problemas generales.

Pero en España esta Asociación no pretendía sino defender sus intereses materiales, mangonearlo todo, arrastrar intereses tan altos como los que juegan en la vida universitaria sin otro punto de vista que el de su fanatismo religioso.

Por eso, cuanto mayor era el peligro que suponía esta organización, mayor fue el entusiasmo por combatirla, y elevar la vida universitaria al primer plano en que debía estar situada.

Quisimos — dice — que los estudiantes se preocuparan de los problemas universitarios. Y así se acordó en estos primeros pasos, que no se podía mantener matiz político o religioso alguno.

De esta manera destruimos el plan de los estudiantes católicos, de dividir los intereses escolares y obs-

taclular toda labor renovadora. (Aplausos)

Se extiende luego el orador sobre las vicisitudes que a través aquel sector de la vida escolar hasta constituir la Asociación liberal de estudiantes, que descentrándose de su verdadera misión se convirtió más tarde en un foco de conspiración, que nos comprometía.

La dictadura produjo una preocupación ciudadana, que se extendió a gran parte de los Profesores, y al propio tiempo la cultura española, que aún amordazada, iba progresando, hizo que se iniciara un movimiento por la libertad que repercutió con mayor fortaleza en la juventud universitaria.

Se crearon entonces las Asociaciones profesionales de estudiantes, que iban a ser el ariete más poderoso para construir la Universidad, que estaba derruida. Pero no estaba esto; había que elevar la educación, y aún más, había que crear por encima de médicos y abogados, ciudadanos conscientes; había que liberar el cerebro y el corazón.

Esto se proponía la F. U. E. y lo consiguió, cuando menos se pensaba. Nosotros — dice — que sentíamos la democracia, que llevábamos impreso su ideal, fíjase a luchar contra una imposición contraria.

Interesaba a la Universidad hacer ciudadanos honrados, pero no en el sentido de hacerles preocupar por sus intereses ciudadanos, sino en el sentido de ejercerlos, y ejercerlos con dignidad. (Aplausos)

Y para esto el estudiante necesitaba una intervención directa en la vida universitaria, haciéndoles intervenir en las Juntas de Facultad, en el nombramiento de autoridades académicas, etc.

Como esto traía consigo una responsabilidad, había que educar al estudiante, se necesitó hacer una Universidad que por primera vez iba a dejar de ser un vivero de títulos.

La F. U. E. quiso elevar el nivel de la cultura española. Prueba de ello, es que las huelgas ocurridas después de la creación de la F. U. E. no se han producido sino con un fin previo, acabándose las huelgas por pura holganza.

Terminó con exaltadas frases y brillantes párrafos, diciendo que la Universidad creada por la F. U. E. representa un movimiento integral de la formación de una personalidad que esté por encima de cualquier ideario político; la garantía de que la Universidad va a ser mucha más Universidad antes, que preocupándose ante todo de hacer hombres. (Grandes aplausos)

La presentación del conferenciante estuvo a cargo del joven don Juan Velázquez.

Noticias deportivas

Noticias de la Península

Samitier no ha querido seguir jugando más de medio ala, y ha pasado nuevamente al ataque del Barcelona. En los dos últimos partidos jugó de interior derecho, formando la tripleta con Arocha (centro) y Ramón.

—En el partido de campeonato Betis-Málaga, que empataron a tres "goals", marcaron dos tantos los antiguos jugadores del Hespérides, de La Laguna, Atanasio y Piña, que con Castillo forman parte del equipo andaluz.

Entre juveniles

El domingo, a las 2 y media, jugarán en el campo del Olimpia los equipos «Rambla» y «Bilbao», alineándose el segundo de la siguiente forma: Ventura, Domingo, Rafael,

Teofilo, Juan, Marculeta, Juan R. Manolo, Abreu, Gordo, Manolo G.

—El pasado domingo contendieron en el Stadium los equipos «Isleño» y «Cuatro Torres», empatando a uno. El del «Isleño» fué marcado por Chicolé II y el del «Cuatro Torres» por Piloto.

Entre infantiles

Hoy contendrán en el Stadium del Club Deportivo Tenerife los equipos escolares «Náutica F. C.» y «Sagrado Corazón de Jesús», alineándose el primero en la siguiente forma: Miranda; Marrero, Arceo; Sebastián, Miranda II, Julián; Servando, Soto, Oscar, Luque, Mario.

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo infantil denominado «Club Deportivo Bilbao», formado con elementos de La Cuesita.

Es probable que dicho equipo haga su debut frente al «Pequeño Salamanca» el próximo domingo, a las tres de la tarde.

El «Bilbao» será formado de la siguiente forma: Gregorio, Lagunero, Rafael, Agustín, Palacios, Sebastián, Alfonso, Sosa, Rafael, Julián, Angel.

«Moderno»-«Marítimo»

El próximo domingo, a las 2 de la tarde, contendrán en el Stadium del Club Deportivo Tenerife, en partido de campeonato, los equipos de segunda categoría de esta capital, «C. D. Moderno» y «Marítimo F. C.»

Este partido es esperado con bastante interés por los admiradores de ambos equipos y por no haber medido dichos Clubs su fuerza desde el pasado campeonato.

El próximo sábado daremos a conocer la alineación de ambos equipos.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha hecho viaje a la Península el médico don Rafael Nacher.

—De Las Palmas llegaron ayer don Juan Iglesias, don Antonio Suárez y familia, don Jaime Marrero, don Pedro Gómez y familia, don Juan Muñoz Pruneda, don Dionisio Abreu, don Enrique Monzó, don Fernando Gay, don Tomás Quintana, don Adolfo Rodríguez y don Juan Bethencourt y familia.

—Ha llegado de la Península el joven don Manuel Cruz González, que acaba de terminar en Barcelona la carrera de Medicina.

—En unión de su señora esposa e hija se embarcó ayer para la Península el propietario don Rafael González Díaz.

—El sábado harán viaje a la Península, en el vapor «Ciudad de Sevilla», el marqués de la Florida y familia, don Clemente Ruiz, don Pedro J. Bencomo, don Enrique Díaz y hermano, don Domingo González Cruz, doña Argelia Rodríguez, doña Dolores Quesada, don Pedro J. Bencomo, don Bernardo Cologan y señora, Mr. Philipps e hija, don Tomás Peñate Alvarez y don Juan Feo.

—Ayer hicieron viaje a Las Palmas don Pedro Fernández, don Manuel Sánchez, don Daniel Pérez, señora e hijo, don Francisco Rodríguez, don Pedro Fernández, don Manuel Fontes y don Antonio Pereyra.

—Han marchado a la Gomera don Pedro Hernández y familia, don Vicente Fernández y familia, don Marcelino Cubas y don Nicolás Delgado y señora.

—Han marchado a Arrecife don Antonio Márquez y don Antonio García.

—Para Santa Cruz de la Palma hicieron viaje anoche doña María Celia Duque, doña Africa Arroyo e hijas, don Gabriel Duque y señora, don M. Pérez Díaz, Mr. Portes, don Agustín Benítez, don Damián López y don Pedro Vicente Pujols.

—Ha hecho viaje a Valverde don Antonio P. Montesdeoca.

—Ayer llegaron de la Palma doña Candelaria Caballero, don Emilio Pomares, don Roque Montesdeoca don Pedro Molina, don José Vidal y don Guillermo Bravo.

Enfermos

Ayer había experimentado bastante mejoría en su enfermedad, el general don Luis Orgaz.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro apreciable amigo, don Miguel Perera Batista.

Neurología

En Arucas ha dejado de existir don Rafael Díaz Batista, que desempeñaba el cargo de alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.

Misa de Requiem

En la Iglesia de San Agustín, de La Laguna, se dirá mañana, viernes, día 9, a las 3, una misa de Requiem en sufragio del alma de don Angel Delgado Herrera.

INGLES

EX PROFESOR DE INSTITUTO.—Diplomado de la Escuela Central de Idiomas. Se ofrece para Colegio o Academia; preparación de programas para Bachillerato, Comercio, Marina, etc., clases particulares, individuales o colectivas, traducciones.—Razón, San José, 24, de 3 a 7.

Dalen

ES UN

CEMENTO

QUE

Oírece

Recomienda

Y

Garantiza

Cristóbal

Beautell

Materiales

DE

Construcción

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las ocho, la superproducción Paramount, «El poderoso».

A las diez menos cuarto, la película titulada «La pecadora».

Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto, «Estrellados», película hablada en español.

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto, las diez últimas partes de la película «Sin familia».

A las diez menos cuarto, la superproducción Ufa, «Huyendo ante el amor».

Cine Tascal

A las ocho menos cuarto, estreno de la película «Un muchacho de la calle».

A las diez menos cuarto, la superproducción titulada «Ana Karenina».

Cine La Paz

A las ocho, la superproducción Metro, «El gran desfile».

A las diez menos cuarto, la superproducción Metro, «El caso Bellamy» y despedida del Trío Madeirense.

Cine Avenida

A las nueve y media, la película titulada «El poderoso».

Cine Tenerife

A las siete y media, la superproducción titulada «El látigo».

A las nueve y media, la película titulada «El gigante de los montes».

Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media, la película deportiva «Combate de boxeo» y estreno de la superproducción Fox, «Darwin tenía razón».

A las diez menos cuarto, estreno de una revista de actualidades y de la superproducción en cinco partes, «Cazadores de lobos».

Teatro Leal.—La Laguna

A las seis, la película en seis partes, «La muchacha indomable».

A las nueve y media, estreno de la película en siete partes, «Senderos de perdición».

EL TIEMPO

DIA 7

Temperatura máxima: 26,3. Temperatura mínima: 21,6.

Humedad relativa media: 59 centésimas.

Dirección dominante del viento: N. N. E.

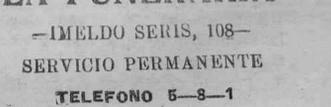
Corrido del viento durante las últimas 24 horas: 178 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 5,2 milímetros.

Precipitación acuosa: 0,0 milímetros.

Estado general de cielo: Nuboso. Estado general del mar: Marejadilla.

LA MEJOR HOJILLA de AFEITAR



VENCE A TODAS

«LA FUNERARIA» —MELDO SERIS, 108— SERVICIO PERMANENTE TELEFONO 5-8-1

Bank of British West Africa Ltd.

ESTABLECIDO EN 1894

Capital autorizado	L. 4.000.000
“ suscrito	L. 3.000.000
“ desembolsado	L. 1.200.000
Reservas.	L. 400.000

CASA CENTRAL: 37, Gracechurch Street, Londres
OFICINAS en Liverpool, Manchester y Hamburgo

SUCURSALES en Tenerife, Las Palmas, Fernando Póo, Casablanca y otros puntos en Marruecos y en toda el Africa Occidental Británica.

BANQUEROS de los Gobiernos de las Colonias de Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria, y del Gobierno Imperial en Sierra Leona.

Principales accionistas

Lloyds Bank Ltd.	Westminster Bank Ltd.
National Provincial Bank Ltd.	Standard Bank of South Africa Ltd.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Dunluce Castle", inglés, de Beira y escalas, con 91 pasajeros de tránsito. Consignado a Hamilton.

"Abodi Mendi", español, de Buenos Aires, en tránsito. Consignado a Depósitos de Carbones de Tenerife.

"Juan Sebastián Elcano", español, de Colón y escalas, con 24 pasajeros de término y 102 de tránsito. Consignado a La-Roche.

"La Palma", español, de Las Palmas, con 79 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Ardeola", inglés, de Liverpool y Funchal, con carga general. Consignado a Yeovard.

"Yugo", alemán, de Bremen, Hamburgo y Amberes, con carga general. Consignado a J. Ahlers.

"Viera y Clavijo", español, de Valverde y escalas, con 25 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, del Puerto de la Cruz, con carga general. Consignado a Fyffes.

"San Isidro", español, del Puerto de la Cruz y escalas, con frutas. Consignado a R. López.

Salidas

VAPORES.—"Juan Sebastián Elcano", para Cádiz y Barcelona; "Ardeola", para Las Palmas y Liverpool; "Dunluce Castle", para Londres; "Abodi Mendi", para Rotterdam; "Yugo", para Las Palmas y Marsella; "Magurio", para Las Palmas; "La Palma", para Valverde y escalas; "San Isidro", para Guía y escalas.

Quejas del público

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy Sr. mio: Me tomo la libertad de dirigirme a usted, ya que su periódico acostumbra recoger las quejas del público, rogándole de publicación a la siguiente:

Hay en Santa Cruz de Tenerife varias calles a las que, por su aseo insuficiente, se les ha señalado una dirección única para la circulación de carruajes. Y para advertir al conductor del vehículo, fueron colocados a una altura de cuatro o cinco metros unos letreros pequeños que dicen: "subida" o "bajada", según los casos. Como la generalidad de los chóferes de esta capital ya saben de memoria las direcciones establecidas, si observan las reglas de circulación es más por rutina que por la presencia de los tales rótulos, que rara vez se ven desde el interior de un coche.

Pero he aquí que en la ciudad de La Laguna de amplias y horizontales calles, aparecieron hace días llamantes cartones con la misma inspección: "Subida", "Bajada", y surge la necesidad de proveer a los automóviles de un nivel de agua para, cuando se tropieza con uno de estos avisos, poder investigar si el desnivel de la calle—complemento de la indicación—determina la "Subida" hacia la derecha o hacia la izquierda.

Por todo esto, y existiendo en los Reglamentos de circulación una señal internacional para advertir la dirección prohibida, que consiste en un disco rojo con diagonales blancas, parece que sería muy propia la sustitución inmediata.

¿No opina usted así, señor director? Suyo affmo.—Un chófer.

Registro civil

Nacimientos

María de la Luz Arteaga Reyes. Carmelo Aponcio González. José Alonso Rodríguez. Corviniño Hernández Alonso. Presentación Alfonso Rodríguez. José Luis González Ceballos. Felisa Montesdeoca Díaz. María del Carmen Plasencia López. Alfredo Abreu Trujillo. Plácido Ramos Cabrera. Francisco Martín Machín. Francisca Granja Muro. María Isabel Hernández Pérez.

Defunciones

Flora García, de la Orotava, 48 años soltera. Asistolja. Hospital Civil.

Guadalupe González, de Granadilla, 65 años, soltera. Senectud. Hospital Civil.

Ramón Velázquez Plasencia, de San Sebastián de la Gomera, 79 años, casado. Enteritis aguda. San Telmo, 11.

Olivia Rodríguez Cabrera, de esta capital, 1 año. Meningitis. Hoya Fría.

Matrimonios

Miguel Ramos Castillo, de esta capital, 28 años, soltera, con Isidora Rodríguez García, de Tacoronte, 23 años, soltera.

Los trajes "Brumel"

SON BUENOS, ELEGANTES Y BARATOS

Compre usted uno como prueba de los que vende con éxito creciente el popular "BARATILLO INGLÉS", al insignificantísimo precio de 67'50 pesetas.

Háganos usted sus encargos, en trajes de lujo, gabanes, gabardinas, trincheras y trajes de Smoking, en la seguridad de que vestirá bien y económicamente.

Fernán Galán, 40.—Tenerife

REPORTAJES MUNDIALES

¿Por qué se casó Lindbergh?

«Lea esto y guarde silencio... No hable de ello a nadie... o le advierto que esas serán sus últimas palabras...»

Cuando Miss Constance acabó de descifrar el primer párrafo de la carta que acababa de recibir, palideció intensamente y miró en torno suyo, presa de un asombro indescriptible. Sin embargo, todo en derredor seguía igual, plácido y hospitalario como siempre: el césped del jardín, la verde



arboleda, los edificios del colegio; en el court cercano sus condiscípulas jugaban al tennis, como era usual en las horas del recreo; y nada había cambiado en la voz argentina de su íntima amiga Florencia May, que se oía a lo lejos alegre y vivaz como de costumbre.

Esto ocurría en los últimos días de abril de 1929, en el parque de la Milton Academy, para señoritas, ubicada en el Estado de Massachusetts, E.E. UU. La destinataria de la carta era la señorita Constance Morrow, estudiante de quince años, hija de D. W. Morrow, embajador de los Estados Unidos en Méjico, y hermana de Ana Morrow, prometida del Coronel Charles Lindbergh, héroe de la travesía sin etapas del Atlántico del Norte.

Desde hacía días, Miss Constance esperaba impaciente la fecha en que debía trasladarse a su hogar en Englewood, New Jersey, para asistir a la sensacional ceremonia del casamiento de su hermana con el más audaz aviador de todos los tiempos.

Y ahora estaba ella, que esperaba un mensaje tan distinto, dándole vueltas al papel grosero en que una mano ruda había garabateado, sin más preámbulos, aquellas tremendas amenazas...

El terrible anónimo

Atónita, siguió leyendo la inexplicable misiva:

«Haga todo lo que le digo. Si no, le ocurrirá una gran desgracia. La señorita Saint Smith recibió una carta idéntica y la comunicó a sus camaradas del colegio. Su padre la quiso proteger y usted ha visto qué fin tuvo ella. A usted le pasará lo mismo si da cuenta de esta carta. Las señoritas Corbett y Arnold estaban rodeadas de policías. Usted sabe cómo desaparecieron para siempre. Si usted obedece, salvará la vida. De nada le servirá si intenta escaparse, porque está usted vigilada. Ahora va usted a escribir en el acto a su padre, para que le mande inmediatamente, cincuenta mil pesos, en billetes pequeños, por conducto de la casa Morgan, advirtiéndole que si trata de tenderme la más mínima trampa, usted desaparecerá tan seguro como que el sol alumbrará. Los padres de las Corbett, Arnold y Smith trataron de hacerme caer en una emboscada. Ya sabe usted

lo que ocurrió. A usted le pasará otro tanto. Dígame a su padre que no venga ni envíe a nadie, porque esto le traerá a usted la muerte. Si él la quiere a usted enviará el dinero en vez de la policía. No tema usted nada en tanto que llega el dinero. Pero si éste no llega en el plazo fijado, donde quiera que vaya usted será raptada, para dar el último paseo de su existencia. Persuada bien a su padre. Es muy rico. Le doy hasta el 17 de mayo para conseguir el dinero. Pero antes recibirá usted otra carta con las instrucciones a seguir. No tiene usted nada que temer si destruye esta carta y guarda silencio.»

La terrible epístola se escapó de las manos temblorosas de la joven.

Dorothy Arnold... Alice Corbett... Francesca Saint John Smith... los tres nombres del aviso brutal, los nombres de las tres víctimas, bailaban una zarabanda maestra ante los ojos de Constance Morrow.

Una resolución enérgica

Ella sabía que en el espacio de un año habían desaparecido misteriosamente esas tres aristocráticas jovencitas, de distintos establecimientos de enseñanza donde estaban internadas. De Alice Corbett y Dorothy Arnold no se supo más nunca. En cuanto a la señorita Saint John Smith—ex-alumna primaria de la Milton Academy—, se había encontrado el cadáver hacía un mes en el río Connecticut, horrorosamente mutilado.

Empero, sobreponiéndose a su terror, Constance decidió desobedecer el anónimo mandato. Y sin titubear un instante más, subió las escaleras del Rectorado y puso el hecho en conocimiento de la directora.

Momentos después, convocados por teléfono, el abogado consultor del plantel y el jefe de Policía del pueblo de Milton, conferenciaban secretamente con la directora y su secretaria. Breve sesión. Se decidió guardar la más absoluta reserva, para que los periódicos no pusieran sobre aviso al malhechor; y como la Milton Academy era responsable de la seguridad personal de la alumna, se acordó enviar un despacho urgente a su familia.

La madre cree enloquecer

Cuando en la suntuosa residencia de Englewood, la madre de la amenazada recibió la noticia—el Embajador estaba en Méjico—durante un momento creyó enloquecer. La presencia del energético Lindbergh la hizo reaccionar y cobrar ánimo, esperanza.

Por consiguiente, no sucumbió su ánimo ni lo dejó incurrir en imprudencias fatales. Sus otras hijas ignoraron la terrible nueva. Y ella y Lindbergh pusieron el asunto en manos de la afamada agencia de detectives de Burns. Esta, por primera providencia, se abstuvo de actuar en forma hasta que Constance recibiera la segunda carta prometida. En tanto se tranquilizó a la ciudadada por correo.

La esperada carta llegó el 10 de mayo, probando que el ignoto criminal daba por segura la discreción de su víctima.

El texto de la comunicación, muy

Cabildo Insular

TRANVIAS

Desde el día de la fecha el servicio de los juveves, que venía prolongándose durante la noche, se hará igual que los demás días laborables.

La Dirección.



ES EL PRODUCTO QUE ESTA A MÁS GRANDE ALTURA COMO UN REGULADOR DE LAS FUNCIONES GÁSTRICAS E INTESTINALES.

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

breve, se limitaba a ordenar a Miss Morrow que dejase su pabellón el día 18 de mayo, a las 7'30 de la noche, y tomase el ómnibus de Westwood—un pueblo cercano—llevando consigo el dinero; una vez en Westwood, la interesada debería bajarse en la calle Grover y echar el paquete con los cincuenta mil pesos (en billetes de 20) por encima de una tapia, a la altura del sexto foco eléctrico de la acera de los pares.

Entonces fué cuando la Agencia Burns y la policía de Milton fraguaron su plan, dispuestas a capturar al foragido.

(Continuará)

DEL CABILDO

Movimiento de telefonistas

Ha sido admitida por la Comisión Gestora la renuncia presentada por la telefonista de la Estación de Arafo, señorita Carmen Tejera.

Para ocupar esta vacante ha sido nombrada la telefonista, doña Pino Marrero Pérez.

Se ha concedido el reintegro en el Cuerpo de Telefonistas, a la excedente, señorita Benita García.

Para proveer la plaza de telefonista encargada de la Estación de los Naranjeros, ha sido nombrada doña Hilda Bethencourt Dorta.

Los funcionarios civiles

La Comisión Gestora ha acordado apoyar las gestiones que realiza cerca del Gobierno la Diputación provincial de Madrid, para conseguir que las plazas de funcionarios de dichos organismos no se provean, como hasta ahora, por la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, sino mediante oposición libre entre elementos civiles.

Licencia

Se ha concedido prórroga en la licencia que viene disfrutando, al médico del Hospital de los Desamparados, don Luis Gabarda.

Aumento de pensión

La Comisión Gestora ha acordado aumentar a 3.500 pesetas la pensión concedida al estudiante don Atilio González, para doctorarse en Ciencias Químicas en la Universidad Central.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy Sr. mio: Por querer hacer público las siguientes manifestaciones, en prueba de gratitud hacia el Sr. don Maximiliano Cruz Pérez, de La Esperanza, es por lo que tengo el honor de dirigirse la presente para rogarle le dé cabida en su ilustrado periódico, por cuyo favor le quedará muy agradecido.

Gracias anticipadas, Sr. Director, de su atto. y affmo. s. s. q. e. s. m.:

Armando Delgado

Sr. don Maximiliano Cruz Pérez. Muy Sr. mio: Encontrándome ya completamente restablecido de las graves heridas que sufrí en el accidente automovilista ocurrido el día 30 del pasado mes de agosto, en el trayecto comprendido de La Esperanza a La Laguna, cuyo vehículo era de su propiedad, cumplo testimoniarle mi más profundo agradecimiento por las amables atenciones que tuvo conmigo desde el triste día de la desgracia hasta la total curación de mis lesiones, durante cuyo tiempo no me faltó médico, medicinas, etc., que usted, tan espléndidamente, abonó en su totalidad, dándose cuenta de mi pobre situación económica.

Aprovechando esta ocasión para volver a darle las más expresivas gracias, queda de usted atto. y affmo. s. s. q. e. s. m.

Armando Delgado

De San Sebastián de la Gomera

(POR CABLE)

San Sebastián, 6'18.—La fiesta literario-musical celebrada ayer en esta población constituyó un gran éxito, obteniendo ruidosos aplausos la orquesta Renacimiento de esa capital y los cantantes señores Lecóna y Arnay.

La parte literaria, a cargo de los señores Guimerá, Álvarez Cruz, "Nijota", Gil-Roldán, Crosita y Verdugo resultó también muy brillante, así como el discurso del Mantenedor, señor García Ortega, que disertó sobre la emancipación femenina.

Los excursionistas tenerifeños, que están siendo objeto de grandes agasajos, han sido invitados a una excursión artística por toda la Isla.

Corresponsal.

Seguros de plataneras contra temporales

La Compañía D'Assurances Generales, fundada en París en 1819, toma a su cargo esta clase de Seguros.

En el mes de octubre llegará para este fin, el Inspector de la Compañía y nombrará los peritos. Para ir estudiando la colocación de su finca y adaptarla al plano que obra en poder de esta Subdirección, dirigirse al Subdirector en Santa Cruz de Tenerife, don Aurelio Matos Calderón, Apartado 17, el que les enviará circular con cupón a llenar.

HOYO DE MONTERREY

TABACOS

Hoyo — Coronas Nacionales Petit — Cetros Londres Habaneros

GENER

CIGARROS

Gener Grand Luxe Gener Presidentes Gener Número 1 Gener Número 10 Extra Fuertes

Gran Premio con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929

— LO MEJOR DE LO MEJOR —

M. GOMEZ, 7

HABANA

Farmacia de don Miguel Angel Trujillo

Calle Fernán Galán, 34.—Teléfono 351.—Santa Cruz de Tenerife

PARTICIPA a su distinguida clientela y al público en general que posee existencia de los modernos y afamados artículos:

CASTROBIOL del Dr. Rosell.—Eficaz para enfermedades del estómago e intestinos.

HAUGROL del Dr. Rosell.—Eficaz para enfermedades de la piel, herpes, heridas, inflamaciones, etc.

PO-HO fluido e inhalador previene y cura los catarros, PASTA ANTIFLOGÍSTICA. Doctor Llenas.

CATAPLASMAS LLENAS.

GRAJEAS ORDIS el mejor Tónico y Reconstituyente como y también toda clase de específicos y Aguas Minerales.



La ropa dura más porque apenas se la resiega.

Más que el largo uso, lo que deteriora la ropa es la forma de lavarla. Lo saben las buenas amas de casa y por ello usan sosa SOLVAY. La sosa SOLVAY alarga la duración de la ropa y la deja más limpia con menos esfuerzo y tiempo.

NO ESTROPEA LAS MANOS

ÉLIJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA De venta en las principales Droguerías de estas Islas

De venta en droguerías, comestibles y almacenes similares

Compra-venta de propiedades y solares

Realízase toda clase de gestiones respecto a la adquisición y venta de terrenos y demás propiedades, contando con personal competente en el particular.

Venta de solares a plazos en sitio céntrico de la población. Facilidades para la adquisición aunque no se cuente con el importe. Rúégase a toda persona interesada en vender alguna propiedad no de informarse en esta oficina.

Banco Hispano de Edificación.—Alfonso XIII, 17. Santa Cruz de Tenerife

Colegio de Primera y Segunda Enseñanza

Próximamente comenzará a funcionar en esta capital un Colegio de Primera y Segunda Enseñanza, para alumnos de ambos sexos, a cargo de maestros titulados y licenciados en primeras letras, según las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.

ENFERMEDADES MISTERIOSAS

El microbio de la gripe no ha sido descubierto. Un resfriado corriente es por sí una enfermedad misteriosa cuyos gérmenes no puede exterminar la ciencia. Estas enfermedades, si no se pueden curar, pueden por lo menos evitarse nutriendose adecuadamente. Cuando se sienta Vd. cansado tome seguidamente BOVRIL. Le dará a Vd. fuerza cuando más la necesite.

BOVRIL

AVON



La cubierta de calidad

JOHN W. GOLDING

Fermin Galán, número 52

Santa Cruz de Tenerife

Callista-Pedicuro

MARTINEZ MORENO

Primer practicante de la Armada

Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea lavados y cateterismo uretrales, curaciones de medicina y cirugía menor y toda clase de asistencia y trabajos a domicilio, que dispongan los señores médicos

Gabinete instalado con sillón americano y demás aparatos e instrumental moderno.

Horas: de una a cuatro y de seis a nueve, convencionales y a domicilio. Rambla de Pulido, 52, primero, izquierda.

TELEFONO NUMERO 47

José Quevedo Franchy

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, erisipela y venéreo. — Ex ayudante del doctor Azúa, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. — Jefe clínico del Hospital de San Martín, de Las Palmas.

Horas de consulta: de 10 a 1.—Teléfono 710.

ALVAREZ DE LUGO, 1

Juan Vidal Torres

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos

FERMIN GALAN, 61

Santa Cruz de Tenerife.

Tomás Cruz y García

ABOGADO

Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 4.

Herradores sopdvndu bel ttYj 8

HERRADORES, 55

La Laguna.

N.P.U.

AMONTILLADO Y CONAC

PASTILLAS MATA

ROA Cucarachas

No ensucian ni huelen. No son venenosas.

Prquete: 1'50 Pesetas

FARMACIA BERASTEGUI

Frente al Teatro

Alta novedad

En el acreditado almacén

"LOS ESPEJOS"

encontrará usted el mejor surtido, en Tenerife, de

- PENDIENTES
- COLLARES
- PULSERAS
- SORTIJAS
- IMPERDIBLES
- BROCHES
- RELOJES PULSERA
- ESTUCHES MANICURA
- ESTUCHES ASEO
- FLORES
- ETC., ETC.

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS, EN

"LOS ESPEJOS"

Almacén de Tejidos

Calle Castillo, 36

NUEVO HOTEL

Ha quedado abierto al público el nuevo H. EL IDEAL, instalado en la plaza de la Constitución, número 5.

Hay habitaciones para matrimonio, con todo confort.

También se admiten abonados para comer.

Precios muy económicos. No confundirse: en los altos del «Bazar Universal».

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3

SUBASTA

El día 15 del actual mes, a las 11 horas de la mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa este Grupo la venta en pública subasta, por puja a la llana, de dos caballos de desecho.

Lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación, siendo de cuenta del rematante el importe de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de octubre de 1931.—El comandante primer jefe, J. F. de la Puente.

Profesora de Francés

Desde el día primero de noviembre, se dan clases de Francés por profesora competente, a domicilio y en academia.

Se preparan programas de este idioma para el Magisterio y Bachillerato. Darán razón, de una a tres de la tarde, en Angel Guimerá 15 (antes Canales).

Pecas



¿Desea Ud. Quitárselas?

LA «Crema Bella Aurora» de Stillman para las Pecas blanquea su cutis mientras que Ud. duerme, deja la piel suave y blanca, la tez fresca y transparente, y la cara rejuvenecida con la belleza del color natural. El primer pote demuestra su poder mágico.

CREMA

BELLA AURORA

Quita las Pecas y Blanquea el cutis

Do venta en toda buena farmacia.

Stillman Co. Fabricantes, Aurora, (Ill.) E. U. A.

SANTIAGO DE LEON HERNANDEZ

ABOGADO

Consulta diaria, de nueve a una. Valentín Sanz, 2, esquina a Alfonso XIII, entresuelo SANTA CRUZ DE TENERIFE

Consulta: jueves, de una a cuatro. CARRERA, 25.—OROTAVA

Domingo Hernández

DENTISTA

Consultas: de 9 a 12 y de 3 a 6. Teléfono número 469. Cruz Verde, número 22

GACETILLAS

Ayer se reunió en la Mancomunidad la Junta de Gobierno del Secretariado local, bajo la presidencia de don Juan Feo, acordándose, después de resolver diversos asuntos de trámite, designar al señor Feo, como secretario, y al señor Peñaate, interventor del Cabildo de la Palma, para que embarquen el sábado para la Península con objeto de representar a dicha entidad oficial en el Congreso nacional extraordinario que tendrá lugar en Madrid en el presente mes.

Mañana llegará de la Península, en unión de su señora esposa, el nuevo Registrador de la Propiedad de esta capital, don Manuel Valentín Castrejón.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Guía, en Gran Canaria, don Francisco Aponte, que desempeñaba igual cargo en Rute.

Polvos LILIPUT

El empresario, señor Baudet ha contratado la Compañía de comedias de Manolo Paris, que debutará el día 15 de noviembre en el Teatro Pérez Galdós, de Las Palmas.

En dicha Compañía figuran las actrices Julia Lajos y María Frías.

ES UNA SOLEMNE TORPEZA sufrir un mal afeitado y vivir desorientado probando todas las marcas de hojillas para afeitarse, y hay miles, pero buenas de verdad, ninguna como la HERRADURA.

LA HIPERCLORIDIA, dispepsia, afecciones del estómago, hígado e intestinos, y las enfermedades por retardos nutritivos, o falta de nutrición, tienen una joya en el NETRACIDO ESPAÑOL.

Ha regresado del Extranjero y la Península, en unión de su señora esposa, el ex concejal de este Ayuntamiento, don Guillermo Guignon.

LA MEJOR LAMPARA para radio es la Philips y la Telefunken; las encontrará casa Arienza. San José, 33.

Anoche regresó del Extranjero y la Península, en unión de su señora esposa doña Felicidad Gil, el comerciante de esta plaza, don Francisco López Ruiz.

EN «EL BAZAR», se acaba de recibir un gran surtido de redomas para finados, así como otros objetos para difuntos.—«EL BAZAR», Imeldo Seris, 22, frente al Teatro.

Mañana, a primera hora, llegará de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave «Ciudad de Sevilla», que trae numerosos pasajeros.

Polvos LILIPUT

Próximamente se estrenará en el Cine Numancia la superproducción de la Metro Goldwyn Mayer, en tecnicolor, «La isla misteriosa», según la novela de Julio Verne.

Por haber cumplido la edad reglamentaria para jubilarse, ha cesado en la dirección técnica de la Junta de Obras de los puertos de La Luz y de Las Palmas, el ingeniero, don Orencio Hernández Pérez.

De la expresada Dirección técnica se ha hecho cargo interinamente, el ayudante de Obras públicas, señor Cantero.

CINTAS ENGOMADAS para montar cuadros a la inglesa; cantoneras para sujetar fotografías y postales; anillas para suspender cuadros; estuches con lo necesario para hacer «paste partouts»; véndense en la librería Curbelo.

SOMBREROS.—La Casa Montalvo recibirá del 15 al 20 del corriente una bonita y moderna colección.—No deje de visitarnos y se convencerá de que los sombreros de esta Casa son los más elegantes y baratos.—Sol, 45, piso primero.

BLAS GONZALEZ, necesita un aprendiz de sastrero, que sepa bien leer, escribir y las cuatro reglas.—Informes, San Francisco, 4, sastrería.

Ha fallecido en Venezuela nuestro compatriota don Víctor Ferraz Armas, natural de Santa Cruz de la Palma.

El próximo domingo es muy probable que haga una excursión a Garachico, llamado por la Comisión de festejos de aquella localidad, para tomar parte en las fiestas que allí se celebrarán, el orfeón «La Paz», de La Laguna.

La masa coral irá acompañada del coro femenino, tal como se presentaron en la reciente fiesta del Teatro Leal.

El Boletín Oficial anuncia la subasta de las obras del quinto trozo de la carretera de tercer orden del puerto de San Marcos (Icod) a Guía de Isora.

El tipo de la subasta es de pesetas 388.008'80.

La subasta tendrá lugar el 10 de noviembre próximo, admitiéndose los pliegos para optar a ella, en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas, hasta el día 9 de dicho mes.

LAMINISTA y aprendiz, se necesitan en la imprenta Margarit.—Plaza del Patriotismo, número 1.

SE DESEA ALQUILAR local pequeño, que sea céntrico, para negocio.—Apartado 219.

SE VENDE cebolla cristal y amarilla, de buena clase y a precios corrientes.—Dirigirse a G. M. Wildpret, Villa Paz. Puerto Cruz.

Polvos LILIPUT

EN LA TAPICERIA ALEMANA, Candelaria, 23, se efectúan trabajos al alcance de todas las fortunas.

TAQUIMECANOGRAFA con bastante práctica en oficinas, se ofrece. Informes, en esta imprenta.

KOCH perfekt, zu sofortigem Antritt gesucht Angebote erbittet Hotel Pension Augusta, Puerto Cruz. Teléfono número 90.

«FORESTER», el mejor cigarrillo del mundo. Si fuma «FORESTER» seguirá fumándolo. Pruebe el cigarrillo «FORESTER».

CARTERAS última novedad para señoras, carteras, pitilleras y monederos, para caballeros. El mejor y más elegante surtido, lo encontrará usted, a los mejores precios, en «La Estrella», Clavel, 14.

Es algo que no tiene precedente, fumar los cigarrillos SIGLO XX.

LA TAPICERIA ALEMANA, Candelaria, 23, es la que trabaja más barato.

NO MAS CARBON.—Use las cocinas electro-petróleo que se acaban de recibir en EL BAZAR. No compre sin verlas. Reducido consumo.—Imeldo Seris, 22, frente al teatro.

ACADEMIA DE MUSICA TEROL.—Se dan clases de solfeo, piano, violoncello, armonía y composición.—Clases de solfeo por grupos, a horas convencionales, precios económicos. Las clases por grupos empezarán el día 6 de octubre. También se dan a domicilio. Informes, Galcerán, 3, segundo, derecha. Santa Cruz de Tenerife.

LLEVO CONTABILIDAD por horas y me hago cargo de la correspondencia comercial, ya sea en inglés o español.—Para informes: dirigirse por escrito a B. G., en esta imprenta.

NO DEJE DE VISITAR la «Papicería Alemana», Candelaria, 23, esquina a Doctor Allart, que es donde mejor servido estará.

Polvos LILIPUT

OJO.—A 17 pesetas zapatos negros y en color para caballeros. Última novedad y buena calidad. A 16 pesetas gran surtido de zapatos variados para señoras, última novedad.—Gran surtido de sandalias a precios baratísimos.—«El Zapato de Oro». A. Guimerá 21. (Antes Canales).

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéuticas Físicas.—No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.—Viera y Clavijo, 62.

DESENGARSE.—Una instalación eléctrica sin peligro de incendio, ni pérdidas de corriente, solamente se la hará García Grana-dos. Imeldo Seris, 54. Teléfono, 924.

PAJA LARGA para colchones, de superior calidad, se vende en los almacenes de Maximiliano Díaz Navarro, en la Concordia.

FERRANTI.—Usted no ha oído radio si su aparato no está construido con material Ferranti. Los Transformadores Ferranti son los mejores y los más caros.—Agente exclusivo para Canarias: E. F. González. Librería ATENEA. Cruz Verde, 24. Santa Cruz de Tenerife.

ANALISIS CLINICOS—Dr. Ricardo Castelo, Licenciado en Farmacia.—Farmacia y Laboratorio, plaza 25 de Julio, 5, teléfono, 604.

SI TIENE USTED MERCANCIAS que llevar para el interior de la isla, combine su transporte con el tranvía hasta Tacoronte; ganará dinero y material.—Una tonelada de ingredientes transportados en los tranvías insulares, desde Santa Cruz a Tacoronte, cuesta 7'49 pesetas. La gasolina consumida en igual trayecto no cuesta menos.

DESEASE alquilar local para depósito, entre el barranco de Santos y el cuartel de Infantería.—Dirigirse: San Carlos, 12.

Asociación de Estudiantes Universitarios

El viernes, nueve del corriente, a las cinco de la tarde, será obsequiado por esta Asociación, con un champagne de honor, en el Hotel Battemberg, el joven y culto caudatario don Emilio González López.

Las tarjetas, al precio de 5'50 pesetas, pueden recogerse en el citado hotel, en el Bar Universal y en nuestro local social.

Solares a plazos

Vendo los de la finca «España», en el Charcón (La Cuesta), en el mejor clima del mundo.

De entrada, 50 pesetas y 20 mensuales. Es el mejor ahorro y la inversión más segura que puede usted hacer de su dinero y adquirir una propiedad. También se le facilita la manera de que construya su casa para pagarla por mensualidades cómodas; empiece para ello por comprar el solar para que viva CASA PROPIA. No paguéis alquiler. Véame hoy mismo y no lo deje para mañana. Es una gran oportunidad para usted.

Informes: Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63; teléfono, 702. Santa Cruz de Tenerife. Los domingos y días festivos, y los demás días después de las 4, véame en la finca.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes. Reparto a domicilio. Depósito: Candelaria, 19.

LEGUMBRES DE LA ISLA DEL HIERRO

Para semilla y animales

Se expenden en La Laguna, en casa de don Luis Barrios, Trinidad, 24, y en Santa Cruz, en «El Garco», Rambla Benítez de Lugo, 34 (puente Zurita). Precios sin competencia.—Calidad sin igual.

Cine Toscal

A las 7'45.—Estreno de la comedia dramática

UN MUCHACHO DE LA CALLE por JONNY WALKER y MICKEY BENNET.

A las 9'45.—Mitad de precios para señoras.—La superproducción Metro, ANA KARENINA por la excelsa GRETA GARBO.

Gran Cena Americana

EN EL HOTEL CAMACHO'S.—TACORONTE

El sábado, día 10 de Octubre.—Se servirá a las nueve de la noche, una CENA AMERICANA, al precio de pesetas 12'00.—Música, sorpresas, etc. Se ruega pidan mesa con anticipación.—Teléfono: Hotel Camacho's. Desde el domingo, 11, en adelante, como era costumbre, se celebrarán todos los domingos «TES DANZANT S» en sus salones de fiestas, amenizados por la notable orquesta «Bolón de Rosa».—CARLOS TRETAN.

Western SISTEMA Electric SONORO

Cine Numancia

la película sonora totalmente hablada—A las 6 y media y 10 menos cuarto, HOY, JUEVES.—Dos secciones. en español

«ESTRELLADOS»

Interpretada por Buster Keaton (PAMPLINAS)—Gran éxito de risa

Royal Victoria

CALLE DE LA ROSA

Temporada 1931-32

En breve, reapertura de este magnífico local dotado con equipo doble

Western SISTEMA Electric SONORO

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—La superproducción Paramount EL RODEOSO por GEORGE BANCROFT.

EL GRAN DESFILE por JOHN GILBERT, y RENEE ADOREE.

A las diez menos cuarto.—Mitad de precios para señoras.—La película

LA PECADORA

por la bella LUCY DORAINE.

EL CASO BELLAMY

CINE LA PAZ.—A las ocho.—La superproducción Metro,

por la bella LEATRICE JOY. Despedida del notable TRIO MADIRENSE.

EMPRESA VICTORIA

JUEVES, 8 DE OCTUBRE

A las 7'45.—Las diez últimas partes de la película en veinte partes,

A las 9'45.—Mitad de precios para señoras.—Reaparición de la bella JENNY JUGO en la superproducción UFA,

SIN FAMILIA

por LESLIE SHAW.

HUYENDO ANTE EL AMOR

Cine Tenerife

PLAZA DE TOROS

Jueves, 8.—A las siete y media.—La superproducción

EL LATIGO

A las 9 y media.—Mitad de precios para señoras.—La película EL GIGANTE DE LOS MONTES

Palacio del Calzado



Valentín Sanz, 16 (frente al Parque)

La casa más importante

Las últimas novedades

Precios sin competencia

Jueves, 8 de octubre de 1931.

Los transportes por carreteras

El ministro de Fomento, señor Albornoz, ha facilitado copia del proyecto de transporte por carretera, justificando suprimir los pequeños monopolios creados por agrupación de intereses.

El proyecto constituye el primer caso de anular la dirección de transportes ferroviarios y carreteras bajo un solo criterio.

Según el proyecto, se suprimen las Juntas de Transportes, sustituyendo la Junta central por un servicio dependiente de la Dirección de Ferrocarriles, encomendando a la labor de las provinciales a las Jefaturas de Obras Públicas.

Se inicia la formación del Cuerpo de Policía para la inspección de carreteras. Clasifica los servicios en cinco clases: Itinerario y horario fijo para viajeros y mercancías; mixtos, transportando gratuitamente el correo; idem sin obligación de transportar la correspondencia; servicio irregular con itinerario fijo y horario indeterminado; servicio taxi, indeterminado, y servicio exclusivo de mercancías, indeterminado.

Los concesionarios se comprometerán a transportar gratis durante un año la correspondencia, y tendrán análoga responsabilidad que ferrocarriles. Las concesiones serán valederas por un año, prorrogables fácilmente.

Se determina que el canon comenzará en cuatrocientas pesetas para los vehículos con capacidad hasta diez viajeros, terminando en 960 pesetas para vehículos de veinte pasajeros en adelante; los taxis pagarán 150 pesetas al trimestre; los camiones de una tonelada, 300 pesetas, siguiendo la escala progresiva hasta 1.000 pesetas, para los superiores a cuatro toneladas. Las tarifas de viajeros y mercancías se fijarán por

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

COMISION INSPECTORA

Debiendo comenzar esta Comisión inspectora a girar las visitas reglamentarias a los establecimientos comerciales e industriales para observar si se cumple en sus propios términos la legislación social, en relación a la apertura y cierre de establecimientos, descanso dominical, etc., se advierte a todos los señores patronos deberán fijar en sitio visible para la Comisión las disposiciones que les afecte, turno de dependencia, contratos de trabajo etc., al objeto de que, cumpliendo de esa manera con la Ley, faciliten la gestión de esta Comisión.

Se advierte por último, que las transgresiones que se observaren serán corregidas con la imposición de las sanciones correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de octubre de 1931.—La Comisión Inspectora. Vocal Patrono, Fernando Franquet.—Vocal Obrero, Santiago Suria

Laboratorio de Análisis y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Licenciado en Farmacia, Académico, Ex Profesor Auxiliar de Facultad, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, Ex pensionado en el Instituto Pasteur.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann, original, de Sacho Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autobacunas y cuantos trabajos de este orden se nos recomiende.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO.—TELEFONO 504

los ingenieros jefes, señalándose las tarifas mínimas para viajeros y mercancías. Las líneas paralelas a las vías férreas tendrán un recargo en el canon del veinte por ciento. Las líneas clasificadas como normales y las vías férreas se rebajarán las tarifas mínimas para viajeros y mercancías.

Declaranse nulas las concesiones actuales cuando se promulgue la ley; una vez promulgada, en el plazo de un mes, se dictará el reglamento para todo el servicio de transportes mecánicos por carretera y caminos que debieran ser objeto de la concesión.

Aviso importante

A los patronos de vehículos automóviles

Por el presente se convoca a los patronos del gremio de Transportes de vehículos automóviles y propietarios de coches particulares que tengan conductor, a una reunión que tendrá lugar a las 18 horas del día de hoy, 8 de octubre, en la calle del Doctor Comenge (San Francisco), número 63, con el fin de examinar el proyecto de contrato de trabajo presentado por los obreros de este gremio en el Comité paritario.

Se hace resaltar que en esta reunión se han de fijar normas a los vocales patronos del Comité paritario para la discusión de aquel contrato y fijación de sueldos mínimos.

El vocal del Comité, José Alonso Morin.

De Los Realejos

Estado de una plaza

Hace tiempo que venimos notando el estado de abandono en que se encuentra la plaza de Joaquín García Estrada, sobre todo en lo que se refiere al alumbrado.

Esta plaza, enclavada en el populoso barrio de San Agustín, centro de estos pueblos, cuenta con un alumbrado de dos lámparas, de escasa potencia, y que rara vez funcionan normalmente, dándose casos, como el presente, en que una de ellas hace más de un mes—conste que no exageramos—que no presta servicio.

Llamamos la atención del encargo del alumbrado público para que sin pérdida de tiempo proceda a la reparación de la avería, y que en lo sucesivo preste más vigilancia, para que estas anomalías no se repitan.

También hemos visto que las aguas llovedizas que corren por la calle de San Agustín, penetran en gran parte en esta plaza, llenándola de escombros y permaneciendo estancadas durante varios días, con peligro para la salud pública.

Sobre ello llamamos la atención del señor Alcalde del Realejo Alto por si tuviera a bien remediar esos males.

P. S.

Empresas de aguas

COMUNIDAD DE EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS «TACORONTE»

Por el presente se convoca a los señores participantes de esta Comunidad, a fin de que el día 11 de los corrientes, y hora de las nueve, concurren al salón de actos del Ayuntamiento de esta ciudad, al objeto de celebrar junta general extraordinaria.

Si a la hora indicada no hubiese número suficiente de participantes para celebrar dicha sesión, se entiende que tendrá lugar de segunda convocatoria una hora después, con cualquiera que sea el número de los que concurren.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura para su aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Dar cuenta del estado del concurso que se llevó a cabo para la construcción del acueducto.
- 3.—Dar conocimiento de los señores participantes que se encuentran a descubierto en el pago de sus cuotas y tomar resolución sobre el particular.
- 4.—Enterar de la marcha de los trabajos y demás obras de la Comunidad.
- 5.—Acordar sobre alguna otra manifestación pertinente de los señores participantes.

Tacoronte, 8 de octubre de 1931.—El secretario, José Galán.—El presidente, Francisco Domínguez.

«LOS MOCANES»

Comunidad de explotación minera y alumbramiento de aguas

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento de esta Comunidad, y por acuerdo de su Consejo de Administración, se requiere a los participantes don Mateo Torres Herrera, acción número 183; don Ponciano Pano Montañer, número 183; don Jerónimo Mellado Ezequiel, número 13; don Juan Cruz Regalado, número 11; don Manuel Garabate, número 92; don Francisco Rodríguez del Castillo, números 98 y 99; don Antonio Pérez Castro, números 172 y 173; don Francisco Pérez Rivero, número 180; don Francisco Dávila Ruiz, número 177; para que en el plazo de quince días, conforme preceptúa el mencionado artículo, se sirvan satisfacer en el domicilio del señor Tesorero, don Manuel Martín Padrón, en Igueste, las cantidades que tuvieren pendientes; caso contrario se procederá a la subasta de las mismas el día 13 del corriente, a las once de la mañana, en el Casino de este pueblo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Igueste de Candelaria, 1 de septiembre de 1931.—El secretario, M. Castillo Higuera.—El presidente, P. Mascareño.

COMUNIDAD «ACAIMO»

Por el presente se convoca a junta general extraordinaria a los señores que integran esta Comunidad, para celebrar una reunión en el local de la misma, calle de San Pedro Arriba, 19, el 11 de los corrientes, a las 11 y media, al objeto de tratar de los siguientes particulares:

- 1.—Presentación del estado económico de la Comunidad.
- 2.—Dar a conocer a los concurrentes un escrito del rematador de las obras pidiendo la rescisión del contrato, y sobre ello resolver lo procedente.
- 3.—Información del buen estado de la galería; trabajos técnicos que sea necesario presentar, etc.
- 4.—Manifestaciones de los señores participantes.

Villa de Guimar, 7 de octubre de 1931.—El presidente, A. Torres.

SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «EL PROGRESO»

Se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad para celebrar junta general extraordinaria el domingo, 11 de octubre, a las dos de la tarde, en el ex convento de San Agustín, de este pueblo, con objeto de tratar sobre la continuación de los trabajos que venimos realizando en su galería; elegir la junta directiva y adoptar los demás acuerdos que se estimen convenientes para la marcha de la Sociedad.

Realejo Bajo, 1 de octubre de 1931.—El presidente, Manuel Chávez.

COMUNIDAD «EL DURAZNO»

Por la presente se convoca a los señores miembros de esta Comunidad a una reunión que se celebrará el día 11 del actual, a las 10 horas, en el local de costumbre, calle de San Pedro Arriba, número 19, al único objeto de deliberar sobre los particulares que trata el orden del día que se inserta al pie.

Villa de Guimar, 7 de octubre de 1931.—El presidente, Antonio Avila.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta del estado económico de la Comunidad y en su vista acordar los medios para mejorar la situación.
- 2.—Informar a la general de los acuerdos tomados por la directiva sobre arreglo de sifones; apertura de zanjas para construcción de la atarjea interior de la galería; forma de continuar la perforación, y aprovechamiento de aguas con un pequeño ramal de galerías.
- 3.—Manifestaciones de los señores concurrentes.

NOTA.—Se recuerda a los señores participantes que a la hora señalada se celebrará la sesión con cualquier número de asistentes.

COMUNIDAD «CHACORCHE»

Por la presente se convoca a los señores miembros de esta Comunidad a una reunión que se celebrará el día 11 del actual, a las 16 horas, en el local de costumbre calle de San Pedro Arriba, número 19, al único objeto de deliberar sobre los particulares que trata el orden del día que se inserta al pie.

El presidente, Antonio Avila.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Conocer el estado económico de la Comunidad.
- 2.—Dar cuenta de haberse terminado la contrata de perforación y acordar lo que proceda.
- 3.—En vista del alumbramiento de aguas de la galería, cambiar impresiones sobre este extremo.
- 4.—Lectura de un escrito del secretario de esta Comunidad, renunciando el cargo y resolver sobre él, nombrando nuevo secretario si así se estimare.
- 5.—Manifestaciones de los señores asistentes.

COMUNIDAD «ROSAS DE AGUILAR»

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el día 11 del actual y hora de las dos de la tarde, en la casa habitación de don Tomás García González, para tratar de los siguientes particulares:

- 1.—Acta anterior.
- 2.—Adjudicación de la subasta de la perforación de la galería, de acuerdo con el anuncio precedente.
- 3.—Acordar la cuota que se fije para atender debidamente el pago de la perforación, como asimismo si se estimase enajenar alguna acción de ley que se hallan en cartera.
- 4.—Dar cuenta a la Junta de la galería «Los Brezos», que se proyecta muy inmediatamente a la nuestra, por si se estima presentar oposición a la misma.
- 5.—Recibir el contratista Hermenegildo Barro las obras de perforación de la galería, y acordar lo procedente en cuanto al cumplimiento del contrato.
- 6.—Manifestaciones de los señores concurrentes.

Se ruega a los señores participantes procurar asistir a la hora indicada, ya que estas Juntas se celebrarán con cualquier número de socios, según dispone el artículo 18 del Reglamento.

Victoria de Acentejo, 8 de octubre de 1931. El secretario, Félix Padilla.—Visto Bueno, el presidente, Juan Febles

ARRENDAMIENTO DE LAS AGUAS DEL POZO «EL SALTILLO»

Se rematan por un año las aguas que produce este Pozo, con derecho a utilizar las maquinarias que se hallan instaladas, para la elevación de las mismas.

Las personas que se encuentren en disposición de concurrir a este remate, puedan hacerlo bajo cerrado en el término de 15 días, contando desde la publicación de este anuncio, a su presidente, don Juan del Castillo y Barrios, Puente de Zurita, en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de septiembre de 1931.

COMUNIDAD «LOS MOCANES»

Domiciliada en Igueste de Candelaria

Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir a la Junta general que se celebrará el día 13 del corriente y hora de las nueve, en el casino de este pueblo.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Examen y aprobación de cuentas.
- 3.—Renovación y nombramiento de la nueva Junta Directiva.
- 4.—Manifestaciones de los señores asociados.

Nota.—Si llegada la hora señalada, no se pudiera celebrar por falta de socios se verificará una hora después con los que estuviesen presentes.

Igueste de Candelaria, 6 de octubre de 1931.—El secretario, N. Castillo Higuera.—Visto Bueno, el presidente, Mascareño

COMUNIDAD «EL MADROÑO»

Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a la junta general que se celebrará el día 9 del corriente, y hora de las 10, en el domicilio del señor Tesorero, don Alcibadés Hernández Mora, sita en la calle de San Pedro Abajo, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Dar cuenta a la general de las gestiones hechas por esta Directiva, para la subasta de perforación de 500 metros de galería.
- 3.—Manifestaciones de los señores concurrentes.

Nota.—Si llegada la hora señalada no se pudiera celebrar por falta de socios, se verificará una hora después con los que se hallen presentes.

El secretario, B. García.—El presidente, T. Cruz.

SOCIEDAD DE AGUAS «SALTO DEL TOPO Y HIJA»

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se pone en conocimiento de todos los señores accionistas que sean deudores de cuotas atrasadas hasta el mes de abril de 1930, inclusive, que se les da de plazo hasta el día 15 del actual para que pongan al corriente, advirtiéndoles que a los que no lo hagan, se les aplicarán las prescripciones reglamentarias sin otro aviso.

Los señores accionistas de Arona, Adeje, Valle de Arona, Granadilla, La Escalona y Guía de Isora, deben recoger sus recibos y efectuar dichos pagos, al vocal de esta Junta Directiva y especial delegado para ello, don Luis González Barroso, de Arona, y los de Güimar, Laguna, Santa Cruz y otros puntos, al señor tesoro de esta Sociedad, don Guillermo Rhan, en casa de don Jacob Ahlers, en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de octubre de 1931.—P. A. de L. J. D.—El Secretario, B. Cerviá.—Visto Bueno, el Presidente accidental, Casals

COMUNIDAD «ROSAS DE AGUILAR»

Anuncio de subasta de 700 metros de perforación

Por medio del presente anuncio y hasta las doce horas del día 11 del actual, se recibirán en la Secretaría de esta Comunidad (Ayuntamiento de Santa Ursula), ofertas de los señores contratistas que quieran concurrir a la misma, cuyos pliegos habrán de sujetarse a las siguientes condiciones:

- a) Los precios del metro lineal de galería, con alto de 1'80, por ancho 1'50 metros, lo darán los señores contratistas, teniendo en cuenta que la Comunidad suministra un motor de 18-20 H. P., un compresor, un recipiente de aire comprimido resistiendo hasta 15 atmósferas, un martillo perforador, juego de taladros y demás accesorios, todos sin estrenar, que se pondrán a disposición del que obtenga la subasta, previo inventario.
- b) El contratista ha de comprometerse a trabajar durante la jornada de día y noche, a fin de entregar el mayor número de metros mensuales, y no podrá ser menor de cien trimestralmente, entendiéndose que no se cumplirá con este requisito (salvo fuerza mayor), se consideraría rescindido el contrato, perdiendo como consecuencia los depósitos que en calidad de fianza tenga en poder de la Comunidad
- c) De cuenta de la Comunidad será la vía completa, vagoneta y tubería para el aire comprimido que pondrá en la puerta de

la galería a disposición del contratista, cuando lo requiera. Los demás gastos, absolutamente todos sin excepción alguna, serán de cuenta del contratista.

d) El contratista deberá asegurar el personal ante el dar comienzo a los trabajos, y en caso contrario lo hará la Comunidad por cuenta del mismo.

e) Los trabajos, una vez se haya adjudicado la subasta, darán comienzo en el plazo máximo de siete días, y antes deberán depositar en Tesorería los contratistas la cantidad de mil pesetas, para responder de las obligaciones que contrae, del pago del Seguro Obrero, etc., cantidad que será devuelta tan pronto como el descuento del cinco por ciento que dejará en depósito de los metros que se le vayan pagando de los perforados, como fianza del cumplimiento del contrato, alcance la cifra expresada.

f) La Comunidad se reserva el derecho de designar el personal encargado del manejo de la maquinaria, si bien los jornales serán de cuenta del contratista, con objeto de evitar posibles desperfectos por incompetencia de dicho personal.

g) Las pequeñas averías que sufra la maquinaria serán de cuenta del contratista y de la Comunidad las de mayor importancia.

h) Los pliegos se dirigirán al secretario de la Comunidad (Ayuntamiento de Santa Ursula) y se agradece que, a más de leerlos, se remitan contrasignados a fin de que antes de su apertura puedan sus dueños o las personas en quienes deleguen, comprobar la autenticidad de los mismos.

i) Antes de proceder a la apertura de los pliegos que se hayan presentado, y por cuyo acto estará runida la junta general, será necesario que todos los concurrentes depositen en Tesorería la cantidad de doscientas pesetas, con el fin de que aquel a quien se adjudique la subasta recompense los gastos de anuncio, etc. Si una vez adjudicada desistiera de comenzar los trabajos. A los concurrentes, cuyas ofertas sean desechadas, le será devuelta en el acto la cantidad depositada, y al comenzar los trabajos al que le haya sido adjudicada la subasta, se tendrá como presentado el pliego cuyo dueño o encargado no haga el depósito prevenido.

j) La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones si no las estimare convenientes para los intereses de la Comunidad.

COMUNIDAD «PARADA DEL SANTO»

Por la presente se convoca a los señores participantes de esta Comunidad a junta general extraordinaria para el día 11 del corriente, a las diez de la mañana, en los salones de este Ayuntamiento, para tratar de la adquisición de una perforadora, para dar más impulso a nuestros trabajos de perforación, por haberlo solicitado varios participantes.

Se ruega la asistencia. Orotava, 20 de octubre de 1931.—El presidente, Emilianio Miranda.

«LA CANDELARIA»

Comunidad de investigación y canalización de aguas

Por el presente se convoca a junta general extraordinaria, para el 13 del actual, a la hora de las 8 y media de la noche, en el local social del Centro y Montepío de Dependientes, sito en la calle de Bethencourt Alfonso, 34, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
 - 2.—Dar cuenta de los motivos por qué no se ha montado la perforadora comprada, y presentación del contrato de compra.
- Santa Cruz de Tenerife, 7 de octubre de 1931.—El secretario, F. Martínez.—El presidente, Miguel Mora.

NOTA.—Se hace presente a los señores concurrentes que si a la hora señalada no hubiese número suficiente para celebrar junta, se efectuará media hora después con cualquier número que asista.

«La Prosperidad»

Sociedad de instrucción y fomento del barrio de Salamanca

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 14 del corriente y hora de las nueve de la noche.

Si no concurren número suficiente de socios a la indicada hora, se celebrará la sesión de segunda cita treinta minutos después, según dispone el artículo 54 del Reglamento vigente, teniendo válidos cuantos acuerdos se adopten por los señores que asistan, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta correspondiente.
- 2.—Dar cuenta de la renuncia de sus cargos presentadas por el presidente, vicepresidente, secretario, tesoro y vocal.
- 3.—Elección de los señores que han de sustituirles.
- 4.—Proposición de la Presidencia, que comprende los siguientes extremos:
 - a) Acuerdos que deben tomarse en atención al estado económico de la sociedad.
 - b) Aportación de nuevos elementos sociales para el desenvolvimiento de la misma, con la admisión de todos aquellos señores que por distintos motivos han sido baja en este Centro, siempre que así lo solicite.
 - c) Conveniencia de instalar nuevamente esta sociedad en el barrio de Salamanca, a vista de las indicaciones que se han hecho en este sentido.
- 5.—Manifestaciones de los señores socios

Se encarece la asistencia, por la importancia de alguno de los asuntos expuestos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de octubre de 1931.—Por disposición del presidente, el vicepresidente, Sabas García Tuté

«LA META»

Café-Restaurant

Santo Domingo, 16.—Santa Cruz.

Herniados

El aparato «HERNIUS» es el único en el mundo que se vende con esta garantía

Para ofrecer al público una garantía semejante, es preciso tener una confianza ciega en la eficacia de los aparatos «Hernius» patentados.

Observe usted nuestra franqueza. No ofrecemos la curación porque ésta es imposible—excepto en los niños—pero, en cambio, nos comprometemos bajo nuestra firma y sello a devolverle íntegro el importe pagado si no logramos la perfecta retención herniaria.

Además, si durante el largo plazo fijado—desde 5 a 25 años, usted engordase o adelgazase, si el aparato dejase de ajustarse si le molestase en lo más mínimo, también nos comprometemos al arreglo gratuito o si no fuese posible, a construir cuantos aparatos fueran necesarios para asegurar el buen funcionamiento del mismo y retención cómoda y segura de su hernia.

Es decir, que al adquirir usted un «Hernius», no solo adquiere el mejor aparato del mundo y el más cómodo, ya que no tiene tirantes, bajo nalgas ni estorbo alguno, sino que adquiere usted una garantía de servicio herniario que le asegura la tranquilidad absoluta contra todo peligro o contingencia desagradable. Pida un ejemplar gratuito de la «GUIA DEL HERNIADO» Consultas gratis de 10 a 1 y de 4 a 7. Festivos de 10 a 1.

CABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS»

RESGUARDO - GARANTIA

CERTIFICAMOS que el aparato «HERNIUS» N.º adquirido por Don... años, quedando por tanto convenido que durante este tiempo nos comprometemos al arreglo gratuito de cualquier desperfecto que se relacione con su buen funcionamiento, a la vez que nos obligamos a construirle los que fueren necesarios, si por cualquier circunstancia, el que se menciona no retuviese totalmente la hernia. Además, sin otro gasto por nuestro aparato, procederemos al cambio de parte o de la totalidad de dicho aparato si así lo creemos útil para su mayor eficacia, como asimismo devolvéramos íntegra la cantidad pagada, si no logramos la retención herniaria.

Por el CABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS»

Dr. E. Gratacós Gabriel, Director Técnico

VALVACION DEL HERNIADO

Dar una lista de clientes satisfechos sería lo mismo que publicar la lista completa de todos nuestros clientes. En cambio, autorizamos a cualquier poseedor de un «Hernius» quien pueda probar que no ha sido debidamente atendido, lo dé a conocer por medio de un anuncio en este diario, comprometiéndonos nosotros a pagar el valor de dicho anuncio.

Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

«SALVACIÓN DEL HERNIADO»

Aragón, 277, entl.º 2.º (Frente Apaduro P.º Gracia) - Teléf. 76850 - BARCELONA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

El ministro de la Guerra

Madrid, 7.16.—El señor Azaña marchó a las nueve de la mañana a Toledo, para asistir a las fiestas militares, organizadas con motivo del cambio de la bandera.

Un grupo de los sin trabajo penetra en el Palace Hotel

Este mediodía, un grupo de unos cien individuos, algunos de ellos bien trajeados, recorrió las calles céntricas, pidiendo trabajo.

Después se presentaron frente al Palace Hotel.

La dependencia del establecimiento, al ver llegar a los sin trabajo, cerró las puertas, temiendo que tratasen de cometer algunos desmanes.

Los grupos se corrieron entonces hacia la calle de Cervantes, y uno de los individuos pidió permiso para entrar en el hotel y dar un recado por teléfono.

Los empleados accedieron, e inmediatamente todos los del grupo penetraron también, invadiendo el comedor, y pidiendo que se les facilitara comida.

A los asaltantes les fueron ofrecidos unos bocadillos; pero no los aceptaron.

Los guardias de asalto acudieron inmediatamente al hotel, deteniendo a la mayoría de los revoltosos.

La discusión del artículo 42 de la Constitución

Al reanudarse anoche la sesión, en la Cámara, después de solucionado el incidente que motivó la dimisión de los señores Alcalá Zamora y Jiménez Asúa, se leyó una enmienda del señor González Uña, pidiendo la refundición de los artículos 42 y 45.

Puesta a votación es aceptada por 151 votos contra 53.

El presidente dice que dibujándose dos tendencias, una de que se vote el dictamen, y otra para que se redacte un nuevo texto, la Comisión le ha hecho saber que tiene incluso pensado uno nuevo, y lo redactará mañana.

Las responsabilidades

La subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado ha citado a declarar al general López Ochoa.

Importantes declaraciones del jefe del Gobierno

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana temprano a los periodistas, en su despacho de la Presidencia.

El jefe del Gobierno testimonió su gratitud a los redactores de "El Sol" y "El Debate", que siendo de significación tan distinta, publicaron íntegro el discurso que pronunció ayer en la Cámara, facilitando la defensa de su actitud ante la opinión, que desconocía los detalles exactos de lo ocurrido.

—Habrán apreciado dos cosas —añadió—, primero, mi transigencia con el izquierdismo, demostrándose que el ataque de éste fue injustificado, y segundo, la razón que me asistía, al proponer a las ocho de la noche una fórmula de concordia que fue preciso rehacer a las cuatro de la madrugada, perdiéndose ocho horas sin provecho, y con daño para la marcha normal de los debates constitucionales.

El presidente agradeció también a los periodistas que publicaran la forma como se elaboró la nota que originó el incidente.

—No obstante la sorpresa que aquella me produjo—prosiguió—yo sacrifiqué, como siempre, mi conveniencia.

Pude obtener una ratificación plena por la mayoría dentro de la Cámara, que seguramente la opinión habrá agrandado; pero no quise que se produjeran divisiones con apariencias de moderación ó derechismo, cuando yo voy mucho más lejos que todos aquellos que hacen alardes de sus tendencias.

Por ello resigné, primero, mis poderes, y después, mi voluntad, y salí de la jornada con la autoridad quebrantada, pero con la libertad ensanchada.

Los sacrificios, injusticias y malos ratos que he tenido que sufrir me parecen pocos, pues cada disgusto que recibo se traduce en la desaparición de preceptos peligrosos de la Constitución.

Cien veces que fuera preciso—afirmó el presidente—volvería a quebrantarme, sobre todo para contribuir a que la economía española no sufra desvalorización,

sin traducirse en provecho para nadie.

El jefe del Gobierno terminó sus declaraciones reiterando sus elogios a los señores Besteiro y Barnés por su prudente actitud durante el debate, desde la presidencia de la Cámara.

La minoría radical y la cuestión religiosa

Esta tarde se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroxx.

Este pronunció un discurso, exponiendo su criterio laico sobre la separación de la Iglesia y del Estado, la legalización de las Ordenes religiosas, y la facultad del Estado de imponer sanciones a aquellas que se extralimiten.

Es preciso estructurar la República

El señor Lerroxx resaltó la urgencia de que España tenga una Constitución, sea del maliz que fuere, pues tiempo habrá de modificarla.

Añadió que es preciso estructurar la República, para evitar una interinidad peligrosa, como se demostró anoche.

Dijo también que los radicales deben mantenerse disciplinados y gubernamentales.

La minoría dió un voto de confianza al señor Lerroxx para que haga gestiones cerca de otras minorías para limar asperezas.

También acordó la minoría radical mantener la fórmula que reproduce el dictamen de la Comisión Jurídica que presidió el señor Osorio y Gallardo.

Comentarios a la sesión de anoche

Continúan los comentarios a la sesión celebrada anoche en la Cámara.

Todos coinciden en afirmar que la jornada fué emocionante, sobre todo por la desorientación que produjo la dimisión del señor Alcalá Zamora.

Azaña y Lerroxx estaban acostados

Anoche, cuando ocurrió el incidente, los señores Azaña y Lerroxx estaban acostados.

Los dos ministros fueron informados de lo que sucedía, y rápidamente acudieron a la Cámara.

Se habló de que Lerroxx se encargaría de la presidencia interina

Durante el tiempo que la sesión estuvo suspendida, hubo gran revuelo en los pasillos, haciéndose cábalas y comentarios para todos los gustos.

Se dijo que el señor Lerroxx se encargaría de la presidencia interina y esta noticia coincidía con la afirmación de que los diputados no habrían podido salir de la Cámara, sin dejar resuelta la crisis, que hubiera sido gravísima.

La actitud del señor Botella

Se atribuye el origen del ataque y la animosidad de que fué objeto el jefe del Gobierno por parte del diputado, señor Botella, a un incidente desarrollado en la cárcel, entre ambos, en los días en que estuvo preso el señor Alcalá Zamora.

El carácter de Jiménez Asúa

La nota que leyó el presidente de la Comisión Constitucional, señor Jiménez Asúa, fué lo que originó la crisis.

El señor Jiménez Asúa, que tiene un carácter poco flexible, cuando presentó la dimisión ante la Cámara, abandonó el salón de sesiones con ademanes violentos.

La noticia de la crisis

La estación de radio comunicó la noticia de haberse producido la crisis.

La noticia causó enorme emoción en toda España.

Festival militar

En la nueva plaza de toros se celebró el anunciado festival militar, asistiendo los señores Alcalá Zamora, Azaña y otros ministros, que fueron ovacionados con gran entusiasmo.

Las bandas de música dieron un concierto.

La fiesta terminó con un "carrusel", en el que tomaron parte los oficiales de Caballería.

En todos los cuarteles de Madrid se han celebrado animadas fiestas en conmemoración del Día del Ejército.

Extranjero

De las elecciones chilenas

Santiago de Chile.—Según los nuevos datos que se conocen de la elección, el señor Montt reunitó más de 40.000 votos, triunfando en trece provincias.

Su contrincante, Alessandri, sólo logró mayoría en dos, no obstante votarle los comunistas.

Restricciones en Alemania

Berlín.—El Gobierno del Reich se propone imponer por ordenanzas una reducción global en los precios, reducción que acaso llegue a un veinte por ciento. Simultáneamente, y en la misma

proporción se irán reduciendo los salarios.

Esta reducción de salarios no afectaría solamente a los obreros, sino que sería impuesta a todos los ramos de la producción.

Nuevo canciller

Berlín.—En los círculos políticos se dice que es probable que el nacionalista señor Hugember suceda en el Poder al actual canciller Brüning.

Fusión de compañías

Roma.—La Banca comercial italiana ha firmado un compromiso con la Sociedad de Navegación general italiana Lloyd Sebaudo y Cosulich para una fusión administrativa.

Dicha fusión traerá también la unificación de la Sociedad Marítima italiana y Lloyd Triestino.

La nueva Sociedad se denominará Lloyd Oriental, teniendo la Dirección general en Roma y los departamentos del Servicio en Trieste y Nápoles.

Ministro inglés en París

Londres.—El ministro del Exterior lord Reading, ha marchado a París para examinar y discutir la situación general.

Huelga en la Habana

Habana.—Desde ayer se hallan en huelga todos los obreros tipógrafos.

Complot contra el presidente de Turquía

Stambul.—La policía ha descubierto un complot tramado para asesinar al jefe del Gobierno Mustafa Kemal.

Muerte de un pintor ilustre

Londres.—Ha fallecido el célebre pintor sir William Orpen, miembro de la Academia Real.

Fallece el suegro de Lindbergh

Nueva York.—Ha fallecido el ex embajador en Méjico, Mr. Morrow, padre político del aviador Lindbergh.

De política panameña

Panamá, 7.—Ha dimitido el Gobierno, con objeto de dejar en libertad al presidente Ricardo Alfaro, para reorganizar el partido liberal.

Accidente de aviación

Nueva York, 8.—Comunican de Columbia City, en el Estado de Indiana, que a consecuencia de la pérdida de estabilidad, cayó violentamente un avión sobre un automóvil.

Resultaron muertas tres personas. El piloto del avión ha ingresado en un Hospital, gravemente herido.

Madrugada

La presidencia interina de la República

Madrid, 7.22.—En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que el señor Ossorio y Gallardo había pedido al señor Royo Villanova la proposición que éste presentó a principios de la legislatura y que fué desechada, pidiendo que se nombrara presidente de la República interino.

El objeto del señor Ossorio era reproducir la citada proposición para evitar las situaciones graves, como la que se produjo anoche.

Los periodistas interrogaron al señor Ossorio sobre el particular, manifestando que era cierto que había pedido el texto de la proposición; pero que se hallaba perplejo sobre qué solución sería peor: si elegir presidente interino ó mantener la situación actual.

Añadió que si se nombrara presidente surgiría la crisis fulminante, mientras la situación actual ofrece menores peligros.

La cuestión religiosa

El comenzar el debate religioso en la Cámara, don Fernando de los Ríos, como ministro de Justicia, hará un discurso exponiendo la cuestión.

La reforma agraria

Ha sido entregado a la mesa de la Cámara el dictamen sobre la reforma agraria.

La Fiesta de la Raza

Para conmemorar la Fiesta de la Raza se firmará un decreto creando en Sevilla Secciones de estudios hispano-americanos.

Procesamientos

La Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca ha acordado procesar al presidente y vocales del Consejo de guerra que condenó a los capitanes Galán y García Hernández.

Las Compañías ferroviarias

Una representación de las Compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía ha entregado un escrito al ministro de Fomento, pidiendo compensaciones por el aumento de la tasa de carbón.

Expone también la situación inmejorable de los obreros y empleados de ferrocarriles y dice que desde 1914 las Compañías están incapacitadas para conceder aumentos.

Termina diciendo que lo que piden ahora los obreros representa por lo menos 120 millones de pesetas.

Las Cortes Constituyentes

A las cinco y media comenzó la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños, regular concurrencia de diputados; pero las tribunas están atestadas.

Se aprueba el nuevo artículo 42

Se lee el artículo 42, con la nueva redacción, a la que ha sido incorporada la enmienda del señor Uña.

La enmienda dice que la riqueza del país se subordina a los intereses nacionales.

La propiedad y los bienes serán expropiables, por causa de utilidad social, mediante indemnización, excepto cuando se disponga lo contrario en una ley aprobada por mayoría absoluta de votos en el Parlamento.

Con los mismos requisitos con que la propiedad podrá ser socializada, los servicios públicos podrán nacionalizarse.

En los casos de necesidad social, el Estado podrá intervenir las industrias y empresas; pero nunca se podrá imponer la pena de confiscación.

El artículo fué aprobado por aclamación.

La legislación del trabajo

Comienza a discutirse el artículo 44, que detalla las normas de la legislación del trabajo.

Se desechan las enmiendas de los señores Corominas, Juarros, Arago y Marraco.

El señor Cordero anuncia que los socialistas votarán el dictamen de la Comisión.

La discusión del artículo se lleva con bastante tranquilidad.

Se desecha por 195 votos contra 129, una enmienda del señor Abello.

El sacerdote, señor Gallart, consume un turno en contra del artículo.

Aboga porque se concedan mejoras materiales al obrero y se ennoblezca su vida.

Se pone a votación el artículo y es aprobado.

El derecho a la huelga

Se rechaza una enmienda del señor Peñalba, que proponía un artículo intermedio, entre el 44 y el 45, declarando el derecho a la huelga como procedimiento de defensa social, regulada por una ley.

Le contesta el señor Leizaola, diciendo que será objeto de una ley especial.

La República y los campesinos

Es aprobado un artículo adicional que dice que la República asegurará al campesino una existencia digna.

Se legislará sobre el patrimonio familiar, sobre materia embargable y excepciones de impuestos, facilitándoseles créditos agrícolas con garantía personal.

También recibirá indemnización por pérdida de las cosechas y disfrutará los beneficios de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Cooperativas.

No habrá sesiones nocturnas

El señor Besteiro anuncia que no se celebrarán sesiones nocturnas, salvo en los casos de gran necesidad.

El señor Galarza propone que se suprima la semana parlamentaria para discutir la Constitución.

El señor Besteiro le dice que no hay inconveniente.

Declara que toda la enmienda ha sido admitida.

Intervienen en la discusión los señores Prieto, Madrugal y Mauro.

Se acuerda otorgar un voto de confianza al señor Besteiro para que busque una fórmula.

El presidente dice que se respetará la semana parlamentaria, pero que reclama la facultad de habilitar el sábado en el caso de que fuese preciso.

A las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

Discurso de Azaña, en Toledo

El ministro de la Guerra asistió esta mañana a la fiesta celebrada en la Academia militar de Toledo, con motivo del cambio de bandera.

El señor Azaña expuso los ideales que representa la nueva bandera nacional y las responsabilidades que contraen los militares, a los que excitó a mantener la disciplina.

Banquete militar

Esta noche se celebró un banquete militar, al que asistieron 615 jefes y oficiales del Ejército.

Presidieron el acto los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares Quiroga y Sanjurjo.

A los brindis, el jefe del Gobierno pronunció un discurso, recordando los tiempos en que desempeñó la cartera de Guerra.

Elogió las patrióticas actitudes del Ejército el 14 de abril y también esta que se señala para conmemoración de la batalla de Lepanto como fiesta militar.

Dijo que la República representa al pueblo, que es el único poder legítimo.

Las monarquías—añadió—pueden engañar a los soldados confundiendo el servicio de la patria con el interés de la dinastía; pero en España esto es ya imposible porque el símbolo del poder está empujeado por la grandeza de la patria.

Al terminar el acto, los comensales prorrumpieron en vítores y aclamaciones.

Un oficial dió un grito de abajo las dictaduras.

La situación en Cádiz

Dicen de Cádiz que continúan clausurados los talleres de la Constructora Naval, por persistir los obreros en la misma actitud.

Cortijos saqueados

Comunican de Córdoba que en el pueblo de Villanueva los obreros saquearon los cortijos, matando el ganado.

Se ha comprobado que el jefe de policía de Villanueva está afiliado al comunismo y era el que facilitaba los salvoconductos a los asaltantes.

Se ha dado órdenes a la Benemerita para que proceda con energía.

Ultimas noticias

Dimite el Gobierno alemán

Berlín, 8.—El canciller ha presentado la dimisión del Gobierno en pleno.

El presidente Hindenburg ha encargado a Brüning que forme nuevo Gobierno, sin contraer compromiso con partidos.

Parece que se quiere confiar algunas

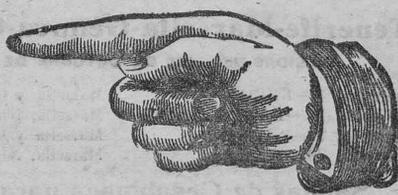
Le interesa comprar

Jabón

"SAN TELMO"

Porque además de proteger la industria del país — repercutirá en beneficio de sus intereses —

El más barato y el que más se vende



Prescinda de las marcas antiguas y ahorrará con ello dinero :: ::

Pruébalo y lo consumirá siempre

Pídalo en cualquier establecimiento y se convencerá

Octubre de 1931

carteras a personalidades representativas de la economía, tanto más cuanto que ello contribuiría al apaciguamiento de la situación parlamentaria.

Se citan los siguientes nombres como candidatos ministeriales:
Economía: profesor Warmzold.
Comunicaciones: Schmitz.
Director general de Fábricas: Igardíba.
Interior: el ex ministro de Defensa Nacional, Fessler.
En los círculos políticos se asegura, contrariamente a lo que se había dicho, que el nuevo Gobierno no estará constituido hasta el jueves por la noche, lo más temprano.

Brunning acepta el encargo
Berlín, 8.—El canciller Brüning ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno.

En los círculos políticos se declara que su esfuerzo tenderá principalmente a asegurar el concurso de altas personalidades de la industria.
No se sabe cuando presentará al presidente del Reich la lista del nuevo Gabinete, pero se cree que la crisis no será de larga duración.

Constitución de un nuevo partido
Londres, 8.—Los miembros del grupo que acudilla Sir John Simons, se han reunido anoche en Westminster, para constituir la Mesa del nuevo partido.

Los reunidos votaron una resolución comprometiéndose a apoyar la política de Macdonald.

Han acordado adoptar la denominación de Partido nacional liberal.

El nuevo partido cuenta hasta ahora en el Parlamento con 22 miembros.

El decreto de disolución de la Cámara
Londres, 8.—En la Alta Cámara fué leído el decreto disolviendo el Parlamento.

Se hallaban en la Cámara sólo 22 miembros.

Edison, agonizante
Nueva Jersey, 8.—El inventor Edison ha entrado en período agónico.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES.—Queda abierto el local de este Centro y su Biblioteca, en la calle de Candelaria, esquina a Noria, diariamente, de 6 a 8 de la tarde, y de 9 a 12 de la noche. La Secretaría informará a todos aquellos que deseen ser inscritos en el Centro.

Bolsa de Madrid

Deuda exterior	60.25
Deuda exterior	73.25
Amortizable 4%	00.00
Deuda amortizable 6% Emisión 1920	74.00
Deuda amortizable 6% Emisión 1917	73.75
Deuda amortizable 6% Emisión 1917, sin impuesto	87.50
Deuda amortizable 6% Emisión 1917	71.40
3% Amortizable 1928, sin impuesto	61.50
4% Amortizable 1928, sin impuesto	72.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	76.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	85.50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	96.50
Banco de España	502.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00
Ferrocarriles del Norte	000.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	43.55
Libras esterlinas	43.75
Dólares	11.06
Marcos	2.56
Liras	57.25
Francos suizos	217.95
Francos belgas	156.25
Florines	0.00

Vicente Medina González

Ingeniero y perfecto **RADIOMAN** especializado en estudios y captación de aguas subterráneas, ofrece sus servicios a los interesados en pozos y galerías, y ejecuta de su cuenta los trabajos necesarios para alumbramiento de las aguas que puedan existir en galerías abiertas.
Martes y viernes: Hotel Saizo.—Orotava.

Nuestras especialidades en

- FAJAS, SOSTENES
 - CORSES, ESPALDIJAS
 - BRAGUEROS
 - MEDIAS VARICES
 - KOTEX, CULTOTES
 - MEDIAS SEDA
- No tienen rival.—Corsetería Prats
PÉREZ GALDOS, NUM. 2

Libros y novelas

Puede usted leer **CASI GRATIS**, desde el primero de octubre. Infórmese en la «Bolsa del Libro». Cruz Verde, 12 (junto a la Esterería Valenciana).

¡Convéncase Vd.!

De que la «Esterería Valenciana» sigue ofreciendo al público de Tenerife con más ventaja que nadie toda clase de artículos de mimbres; papeleras, fruteros, cestos de todas clases, cunas-moisés, andaderas, silloncitos, mecedoras y costureros.
También acaba de recibir un gran surtido en juegos completos para sala y gran variedad de canastillas caladas, que le llamarán la atención.
Visite esta casa y se convencerá.
ESTERERÍA VALENCIANA
Única en la isla.
Cruz Verde, 12, esquina a Barranquillo.

Ayuntamiento de Tacoronte

AVISO
Don Isaac Galán Hernández, Recaudador Agente del Ayuntamiento de Tacoronte.
HAGO SABER: que la cobranza voluntaria del repartimiento de Utilidades de 1929, tendrá lugar en estas oficinas municipales desde el 28 de septiembre al 28 de octubre, y horas de las nueve de la mañana a la una de la tarde.
Seguidamente se procederá al cobro del segundo período voluntario, por término de diez días, conforme determina el artículo 65 del Estatuto de Recaudación vigente. Y transcurrido, sin otro aviso ni requerimiento, se decretará el único grado de apremio a tenor de lo dispuesto en el artículo 67 del referido Estatuto, con un recargo sobre la cuota de un veinte por ciento, poniendo, además, en conocimiento de los contribuyentes, que de pagar en los diez días siguientes a la publicación de la providencia de apremio, solamente se cobrará el diez por ciento de recargo.
Tacoronte, 23 de septiembre de 1931.—El Recaudador, Isaac Galán.—V. B. El Alcalde, A. Dorta.

Yeoward Line

Servicio extraordinario
El vapor «Ardeola» cargará en este puerto el próximo miércoles, siete del actual, admitiendo toda la fruta que se presente con destino a Liverpool. Solamente se recibirá fruta sobre muelle hasta las cuatro de la tarde del miércoles.
Para informes: Richard J. Yeoward.—Marina, 43.

Vapor para Londres

Según radiograma recibido por sus consignatarios, los señores Hamilton & C.º, el rápido vapor-correo inglés, «DUNLUCE CASTLE», llegará a este puerto el miércoles, 7 del actual, con amplio hueco para frutos bajo y sobre cubierta. Este vapor admitirá la carga que se presente en el «Tren de Lanchas».

Vapor para Venezuela

El día 31 de octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Colón, el magnífico vapor-correo
JUAN SEBASTIAN ELCANO
admitiendo pasajeros y carga.
Aconsejamos pedir con anticipación cabida para la carga y localidades de pasajeros.
Informes: Viuda de hijos de Juan La-Roche.—Fermín Galán, núm. 35.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor-correo inglés
DUNLUCE CASTLE
de 8.130 toneladas de registro, se encara en este puerto el 8 de octubre, con destino a LONDRES.
Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a HAMILTON y Co., Agentes
NOTA.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros de primera y tercera clases.



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de octubre de 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
TENERIFE 2	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg Portugiesische Dampschiff-Rhederei	
INGO 6	Bissau, Sao Thomé, Loanda, Lobito, Benguella, Mossamedes.
Hamburg Bremer Afrika Linie	
TOLEDO 12	Freetown, Tacoradi, Accra, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala.
Hamburg-Amrika Linie	
Vigo, Gijón, Bremen.	
LUEZOW 15	Hamburgo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd	
CEUTA 16	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg Portugiesische Dampschiff-Rhederei	
USARIAMU 18	Southampton, Boulogne, Hamburgo.
Deutsche Ots Afrika Linie	
WADAI 23	Freetown, Tacoradi, Accra, Lagos, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala, Kribi, Tiko.
Woermann Linie A. G.	
Hamburgo y Bremen.	
RABAT 30	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg Portugiesische Dampschiff-Rhederei	
WOLFRAM 31	Dakar, Conakry, Freetown, Liberia, Takoradi, Cape Coast, Saltpond, Winneba, Accra, Santa Isabel, San Carlos, Duala, Bata, Benito, Kogo.
Hamburg Bremer Afrika Linie	

NOTA.—Los vapores de la Oldenburg-Portugiesische Dampschiff-Rhederei, admiten carga con trasbordo en Hamburgo para todos los puertos de Dinamarca, Suecia y Noruega.
JACOB AHLERS Teléfono, núm. 1.140
Marina, número 31.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)
Linea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas
— VAPORES DE PASAJE —

Agosto, 27.—ZETLANDIA.	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Agosto, 30.—GELRIA.	MADEIRA, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
Septiembre, 13.—FLANDRIA.	MADEIRA, Lisboa, Leixoes, Coruña, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
Septiembre, 22.—GELRIA.	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes.
Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreling, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.
Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.



VIDA MARITIMA



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.,
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Viernes, 2.—TENERIFE.	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 9.—ARUCAS.	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 16.—CEUTA.	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 23.—OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 30.—RABA.	Compañía Oldenburguesa.
Agente	Agente
Oldenburg Portugiesische Dampschiff-Rhederei	Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero)
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono: 1.140	San José, 10.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Octubre de 1931

PARA LIVERPOOL
Día 3.—Vapor AVOCETA
Día 7.—Vapor ARDEOLA
Día 10.—Vapor ALONDRA
Día 17.—Vapor AGUILA
Día 24.—Vapor ALCA
Día 31.—Vapor AVOCETA
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su toldados y bodegas para el transporte de los mismos.
Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.
Tarjetas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43, Teléfono número 298.

OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Linea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias
Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Las Palmas:
SUD.—30 de junio; 10 de julio; 25 de julio; 28 de julio.
VILA.—15 de julio; 25 de julio; 9 de agosto; 12 de agosto.
SAVA.—20 de agosto; 1 septiembre; 7 septiembre; 10 septiembre.
Salida de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Orán, Trieste y Susak
VILA, 20 agosto.
SAVA, 20 septiembre.
Agente: B. STROLA.
Eduardo Cobán, 8.—Santa Cruz de Tenerife.



Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 1931

SERVICIO A LONDRES	SERVICIO A DIEPPE
11.—BAJAMAR.	7.—SAN JOSE.
18.—BANADEROS.	11.—BAJAMAR.
25.—SAN CARLOS.	14.—BURGOS.
	18.—BANADEROS.
	21.—SAN NADRES.
	25.—SAN CARLOS.
	28.—SARDINIA.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 361.



Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto
Octubre: Día 9.—Vapor CEUTA
Día 23.—Vapor RABAT
Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.
Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Uruguay	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 6.—Juan Sebastián Elcano	Cádiz y Barcelona.
Día 31.—Juan Sebastián Elcano	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Colón.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 3



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Madrid: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.
Linea Semanal Gran Expreso
BARCELONA-CADIZ-CANARIAS
El sábado, día 10, a las 9 horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave CIUDAD DE SEVILLA
Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.
Espléndidos camarotes de primera, segunda y tercera clase.
Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.
Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores
“Sancho II”, “Santa Ursula”, “San Cristóbal” y “San Isidro”

Para Informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821